



**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**TESIS**

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN  
ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
ESTATAL DE CHICLAYO 2020 – 2021  
PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**Autoras:**

**Bach. Gallardo Tejada Yajaira Nataly**

**ORCID: 0000-0001-8508-2727**

**Bach. Velásquez Tapia Rosa Elvira**

**ORCID: 0000-0003-0447-6565**

**Asesor:**

**MG. Juan Montenegro Ordoñez**

**ORCID: 0000-0002-7997-8735**

**Línea de Investigación:**

**Comunicación y Desarrollo Humano**

**Pimentel – Perú**

**2021**

## Aprobación del jurado

## **Dedicatorias**

A nuestros queridos padres que son el motor que nos impulsa a seguir, que nos enseñaron a luchar por lo que realmente queremos y nos inculcaron que con esfuerzo lograríamos todo lo que nos prolongáramos. Hoy que concluimos nuestra carrera, le dedicamos a ustedes este gran logro. Gracias por creer en nosotras. También dedicar esta tesis a todas las personas dignas y maravillosas que confiaron y apostaron por nosotras, que estaban presentes en cada paso que dábamos hacia la culminación de nuestros estudios, a todos ellos que estaban seguros que lo lograríamos, a ellos se lo dedicamos.

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer primeramente a Dios porque nos dio el don de la perseverancia para alcanzar nuestra meta y por acompañarnos en este proceso de nuestra vida. También a nuestros padres por ser nuestras guías, por su amor, su trabajo y sacrificio en todos estos años, por último, a nuestros docentes, ya que nos brindaron los conocimientos precisos, sus palabras sabias y su paciencia, muchas gracias queridos maestros.

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo 2020 – 2021; la metodología es de tipo cuantitativo de diseño no experimental – transversal descriptivo correlacional, además como población se consideró a 144 estudiantes, a quienes se les administró dos cuestionarios. Los resultados más representativos evidenciaron que la violencia intrafamiliar prevalece en un nivel medio con un 47% y el tipo de violencia más prevalente entre los adolescentes es la violencia psicológica, mientras que la violencia física, sexual y negligencia se sitúan en un nivel bajo; además, el 45% de los adolescentes presentaron un nivel medio de agresividad, asimismo la agresión física y verbal también fueron expresadas en un nivel medio, mientras que hostilidad e ira prevalecieron en un nivel bajo. Finalmente, se determinó que existe relación positiva alta entre la violencia intrafamiliar y la agresividad con un equivalente de 0.715\*\*, y también es altamente significativa con 0.000, lo que indica que cuando los adolescentes viven en un entorno donde se ejerce cualquier tipo de violencia, es muy probable que su nivel de agresividad aumente, ya sea de forma física, verbal o también puede reflejarse en la ira o la hostilidad.

Palabras clave: Agresividad, violencia, hostilidad, ira.

## **Abstract**

The objective of the research was to determine the relationship between domestic violence and aggressiveness in adolescents of a state educational institution in Chiclayo 2020 - 2021; the methodology is quantitative type of non-experimental design - cross-sectional descriptive correlational, in addition, 144 students were considered as population, to whom two questionnaires were administered. The most representative results showed that domestic violence prevails at a medium level with 47% and the most prevalent type of violence among adolescents is psychological violence, while physical and sexual violence and neglect are at a low level; in addition, 45% of adolescents presented a medium level of aggressiveness, physical and verbal aggression were also expressed at a medium level, while hostility and anger prevailed at a low level. Finally, it was determined that there is a high positive relationship between intrafamily violence and aggressiveness with an equivalent of  $0.715^{**}$ , and it is also highly significant with 0.000, indicating that when adolescents live in an environment where any type of violence is exercised, it is very likely that their level of aggressiveness will increase, either physically, verbally or may also be reflected in anger or hostility.

Key words: Aggressiveness, violence, hostility, anger.

## Índice

Aprobación del jurado	ii
Dedicatorias	iii
Agradecimientos	iv
Resumen	v
Abstract	vi
Índice	vii
I. INTRODUCCIÓN	9
I.1. Realidad problemática.	9
I.2. Antecedentes de estudio.	12
I.3. Teorías relacionadas al tema.	17
I.3.1. Definición de violencia intrafamiliar	17
I.3.1.1. Teorías de la violencia intrafamiliar	18
I.3.1.2. Factores de riesgo que influyen en la violencia intrafamiliar	21
I.3.2. Definición de agresividad	22
I.3.2.1. Teorías de la agresividad	23
I.3.2.2. Dimensiones de la agresividad	24
I.3.2.3. Consecuencias de la agresividad	25
I.4. Formulación del problema.	27
I.5. Justificación e importancia del estudio.	27
I.6. Hipótesis.	28
I.7. Objetivos.	28
I.7.1. Objetivo general	28
I.7.2. Objetivos específicos	28
II. MATERIAL Y MÉTODO	29
II.1. Tipo y Diseño de Investigación.	29

II.2. Población y muestra.	30
II.2.1. Población	30
II.2.2. Muestra	31
II.2.3. Criterios de inclusión	31
II.2.4. Criterios de exclusión	31
II.3. Variables y operacionalización.	32
II.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	35
II.5. Procedimiento de análisis de datos.	37
II.6. Criterios éticos.	37
II.7. Criterios de rigor científico.	38
III. RESULTADOS	39
III.1. Resultados en Tablas y Figuras	39
III.2. Discusión	44
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
IV.1. Conclusiones	48
IV.2. Recomendaciones	50
REFERENCIAS	51

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **I.1. Realidad problemática.**

En términos generales, la familia ha sido considerada durante mucho tiempo como la unidad básica para que los humanos formen y organicen la sociedad. Es la estructura que mantiene el papel básico de apoyo emocional, físico y de bienestar de sus miembros. En tal sentido, la violencia familiar se entiende como el comportamiento de un miembro de la familia contra cualquier persona que comparta el espacio o vivienda familiar, en contra de sus deseos o anhelos. Además, abarca daño físico, intimidación, ofensas de palabra, abuso sexual o control económico (Camacho et al., 2020).

En la actualidad la violencia es un problema que afecta a nuestra sociedad y se manifiesta en una edad cada vez más joven o más temprana. Es por ello que todavía hay muchos casos de acoso escolar, violencia de padre a hijo o de hijo a padre etc.; situaciones que han llevado a las autoridades a participar activamente en la promoción de programas como el cambio conductual, la igualdad, la autoestima, el control de la ira, resolución de problemas, asertividad, etc., con el fin de detectar estas situaciones a tiempo y tomar las medidas respectivas. Desafortunadamente, los casos de violencia familiar aumentan continuamente.

Por otro lado, Martínez et al., (2017) afirman que la agresividad en los estudiantes adolescentes sigue aumentando a nivel mundial, y este fenómeno también es víctima de los rápidos avances en los entornos familiares y educativos. Finalmente, los autores consideraron que la adolescencia es un período del ciclo de vida, donde los adolescentes, al manifestar conductas agresivas, pueden afectar negativamente la salud mental como también física.

Según Camacho et al., (2020) en Ecuador, las disputas que ocurren en el ámbito familiar se deben principalmente a celos 24% y estatus económico 19%, conductas que son percibidas por adolescentes o niños que son miembros de ese hogar. Entre los niños que han experimentado estos comportamientos, el sentimiento más prevalente es el miedo 29%. Gritar definitivamente es la forma principal que se genera en una disputa de pareja, siendo las principales causas las bebidas alcohólicas, los celos y los factores económicos. Por lo tanto, los menores

que presencian o viven en entornos donde se ejerce este tipo de conductas, prevalece el miedo o temor.

Asimismo, en Cuba González et al., (2018) afirman que los comportamientos de violencia familiar generan graves problemas en la salud de la persona y se ven afectadas principalmente familias disfuncionales; los adolescentes muchas veces se convierten en víctimas de violencia, y sus condiciones familiares son regulares o malas, y pertenecen a familias numerosas; entre las víctimas de violencia, la más utilizada es la agresión verbal (criticar, amenazar, gritar, insultar, pelear, burlarse). Entre las víctimas, puede ocasionar agresividad, retraimiento, dificultades sociales y de expresión, así como problemas de aprendizaje por alteración del movimiento, la inteligencia y el desarrollo intelectual. No solo se reduce la autoestima de la víctima, sino que también pueden producir trastornos en el sueño o en la propia alimentación.

En México, durante el 2018, se han registrado mil 200 casos de violencia, donde el 14% fue representado por personas de sexo masculino y el 86% por personas de sexo femenino; además, el 5% fue maltratado física y psicológicamente, mientras que el 30% fue víctima de abuso sexual (Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar, 2018).

Por otro lado, en México, Mora (2018) realizó un estudio, el cual indicó que la conducta agresiva aumentó, especialmente a nivel verbal, además, cerca del 95% de la población joven utilizan un lenguaje agresivo, además, agregó que este tipo de lenguaje no solo se manifiesta por las palabras en sí, sino que esta se expresa con odio e ira.

De la misma manera, en Guatemala según los resultados de un estudio realizado por Estrada (2017) evidenciaron que, el 55% de la población presento agresividad en una categoría media, resultado que se ha convertido en una problemática alarmante en dicha ciudad, puesto que las consecuencias de ello pueden ser graves afectando directamente la salud mental de los jóvenes.

Así como en el contexto internacional se evidencian los problemas de violencia, en el Perú también se presentan situaciones similares, pues señala el

INEI (2019) que la violencia intrafamiliar se evidencia en el 68% de los hogares peruanos, donde las principales víctimas son las mujeres a través de la violencia física y seguido a ello el maltrato infantil. Además, también señaló que Cusco, Puno, Apurímac y Arequipa son las principales regiones donde se evidencia este tipo de violencia, además, destacó que Cerro Colorado de Arequipa presenta un promedio de 19 casos diarios de violencia contra la mujer y finalmente señaló que Arequipa es la segunda región que presenta más casos de violencia doméstica, la cual atiende un promedio de 50 denuncias diarias por violencia.

Por otro lado, en el Perú, el 31% de los padres son los que ejercen acciones violentas y el 39% corresponde a las madres; asimismo, estas acciones se justifican por las correcciones que deben hacerse a los niños o adolescentes. Ante esta situación, también se evidenció que el 20% de los niños y niñas considera que los golpes de sus padres son necesarios para corregir alguna falta o error que se haya cometido, mientras que el 44% indicó que los padres tienen derecho a castigarlos (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, 2018). Por lo tanto, los resultados evidencian que la mayoría de los niños consideran la violencia como algo normal o que es una opción principal de los padres para corregir los errores cometidos; sin embargo, es importante señalar que estas acciones no son adecuadas, ya que el niño se desarrolla con este modelo de aprendizaje y en su etapa adulta seguirá ejerciendo estas acciones.

Asimismo, Rojas (2019) señala que, según un informe elaborado por Minedu, un promedio de 27 adolescentes peruanos es violentados diariamente en su centro de estudios. Además, la provincia con menor número de casos fue Madre de Dios (23 casos) y la de mayor número de casos fue Lima (1.851 casos), siendo la agresión física la más predominante con 2.646 casos. Finalmente, señaló que el 21% de estos casos ocurrieron en instituciones del sector privado y el 79% en instituciones del sector público; por lo tanto, los resultados son suficientes para afirmar que si exististe comportamientos de agresividad dentro de las instituciones.

Además, Siseve (2019) refiere que en Lambayeque continúan aumentando los casos de violencia, especialmente en la unidad Ferreñafe. Los resultados mostraron que 103 casos fueron de agresión física, 13 de agresión sexual y 73

casos de maltrato psicológico. Los casos fueron presentados en 158 instituciones públicas y 49 en privadas.

Asimismo, Chiclayo donde se desarrollará el estudio no es la excepción a esta realidad problemática, ya que muchos adolescentes viven en un entorno donde se ejerce la violencia intrafamiliar, disfunción familiar, maltrato físico, verbal o emocional e incluso problemas con el alcoholismo. Asimismo, en la institución en estudio, diferentes miembros del personal de la I.E. manifestaron que muchos estudiantes de últimos grados se agreden constantemente entre sí, ya sea mediante insultos, humillaciones o incluso mediante el uso de la fuerza física. A pesar de que las autoridades de la institución intervengan sólo se logra controlar temporalmente, estos comportamientos suelen darse en el patio, las aulas e incluso en los propios servicios higiénicos, mayoritariamente en ausencia del docente y también en su presencia, pero con menor frecuencia.

Por lo tanto, conociendo la realidad problemática, se considera necesario realizar la presente investigación de rigor científico con el objetivo de determinar si la violencia intrafamiliar está relacionada con la agresividad en adolescentes y en base a ella se pueden tomar las acciones correctivas o la intervención para afrontar esta situación problemática.

## **I.2. Antecedentes de estudio.**

### **Contexto internacional**

Buitrón (2019) realizó su estudio para determinar si la agresividad está relacionada con la autoestima en adolescentes de una institución de Quito. De acuerdo con la profundidad del estudio, la autora desarrolló una investigación descriptiva correlacional. La muestra estuvo representada por 80 estudiantes, quienes participaron en dos cuestionarios para obtener la información requerida. De acuerdo con los principales hallazgos demostrados por el autor, se pudo evidenciar que el 72% de los adolescentes presentó un nivel moderado de agresividad, predominando en estudiantes del género femenino con un porcentaje de 51% y en adolescentes del género masculino 48.8% respectivamente. Finalmente, señaló que las variables tienen una relación negativa de - 0,765, lo que significa que las variables analizadas muestran una alta interrelación inversa.

Cedeño (2018) desarrolló su investigación para determinar si la violencia intrafamiliar tiene una correlación directa con el rendimiento escolar en estudiantes de una institución estatal de Ecuador. El estudio fue descriptivo y por su propia objetividad fue correlacional, además, los datos se recolectaron a través de dos cuestionarios establecidos de acuerdo a la operacionalización de las variables estudiadas, los cuales fueron aplicados a una población de 58 estudiantes pertenecientes a la institución analizada. Según la distribución de los datos, el autor logró concluir que el 56% de los estudiantes se burla e insulta a sus compañeros, el 69% no tiene la capacidad de socializar con otras personas, así mismo, el 6% indicó que sus padres hacen uso frecuente de agresiones físicas, finalmente precisó que más del 50% de los evaluados tienen conocimiento de violencia dentro de sus hogares.

Guzmán (2018) realizó su investigación con el propósito de conocer si la agresividad se correlaciona con conductas antisociales en estudiantes de una institución pública de Quetzaltenango. El estudio siguió los lineamientos de una investigación correlacional, ya que busco determinar si los fenómenos estudiados se relacionan entre sí, la población de estudio estuvo representada por 48 estudiantes, los mismos que fueron sometidos a la aplicación de los instrumentos seleccionados para la obtención de datos. El autor concluyó que el 80% de los adolescentes pertenecientes al género masculino presentaron comportamientos agresivos situados en un nivel medio y las mujeres también presentaron un nivel medio con un valor estadístico de 66,67%.

Acebedo et al., (2018) realizaron su estudio cuyo propósito fue determinar la violencia intrafamiliar en Bolívar - Ecuador. La metodología del estudio corresponde al tipo descriptivo simple, donde se tomó una población de 750 personas para ser evaluada mediante el cuestionario de violencia intrafamiliar. Los resultados hallados por los autores arrojaron que los porcentajes más destacados se reflejan en la violencia física 55%, violencia verbal 21%, violencia psicológica 14% y violencia sexual 11%, también concluyó que las principales causas que llevan al ejercer o fomentar la violencia intrafamiliar es celos 22%, falta de recursos económicos 18%, alcohol 16% y machismo 7% respectivamente.

Granizo (2018) en su tesis menciona como principal objetivo determinar si la violencia intrafamiliar se relaciona con la resiliencia en adolescentes de género femenino de Quito. La investigación pertenece a un estudio descriptivo correlacional conformado por una población de 300 personas, quienes fueron evaluados a través de dos cuestionarios el de violencia intrafamiliar y el de resiliencia (ER). La autora pudo concluir que el 78% de las mujeres evaluadas han sufrido violencia en su entorno familiar. Además, precisó que la variable violencia familiar alcanzó un nivel alto con un valor de 50,33%, finalmente afirmó que entre ambas variables existe una correlación inversa de  $-0,444$ , lo que significa que las variables analizadas son inversas.

### **Contexto nacional**

Aquino y Saldaña (2019) obtuvieron en su investigación como propósito principal determinar si la violencia intrafamiliar está relacionada con la agresividad en estudiantes de una I.E. pública de Piura. La investigación fue desarrollada bajo los parámetros de un estudio descriptivo, además, consideraron a 271 estudiantes para responder los cuestionarios referentes a las variables estudiadas. Los resultados más relevantes revelaron que la violencia intrafamiliar alcanzó un nivel medio de 36%, la violencia psicológica mostró un nivel alto de 41%, la violencia física también mostró un nivel alto con 39% y la violencia sexual mostró un nivel bajo con 97%. Finalmente, los autores concluyeron que las variables alcanzaron una asociación de 0,723, de igual manera las dimensiones de violencia mostraron una asociación positiva con las dimensiones de agresividad, agresión física 0,308, agresión verbal 0,763, ira 0,881 y hostilidad 0,744.

Martínez (2019) en su tesis se propuso determinar si la violencia intrafamiliar se asocia con la agresividad en adolescentes en una institución estatal de Lima. La metodología del estudio fue correlacional, asimismo, 217 alumnos fueron los que representaron a la muestra de estudio a quienes se les administró el cuestionario de VIFA y el de agresión (AQ). El autor concluyó que las variables tienen una relación positiva alta con 0,807, así mismo, especificó que la violencia intrafamiliar alcanzó un nivel medio de 58,8% y la variable agresividad evidenció un nivel alto con 53,8%, finalmente manifestó que más del 50% de la población evaluada

presentó altos niveles de agresividad predominando en su mayoría la agresividad verbal y la agresividad física.

Astocóndor (2019) en su estudio buscó identificar el nivel de agresividad en instituciones estatales de Lima. El estudio pertenece al tipo descriptivo no experimental, y utilizó la escala de agresión (AQ) para recolectar datos de una población de 377 estudiantes. Los resultados más representativos mostraron que la agresión alcanzó un nivel medio de 33,4%, la agresión física también alcanzó un nivel medio de 29,7%, la agresión verbal mostró un nivel medio de 31,8%, la ira alcanzó un nivel alto de 31,8% y la dimensión de hostilidad un nivel bajo 41,1%.

Sánchez (2017) realizó su estudio con la finalidad de conocer la relación entre violencia intrafamiliar y agresividad en estudiantes de una institución estatal de los Olivos. El estudio fue desarrollado bajo los lineamientos de una investigación correlacional, considerando 372 estudiantes como población de estudio, a los que se les aplicó el cuestionario de violencia intrafamiliar y agresión (AQ). Se evidenció que las variables alcanzaron un coeficiente de correlación positivo bajo con 0.210, demostrando la interrelación entre fenómenos. Por otro lado, evidencio que las dimensiones de la violencia intrafamiliar también mostraron correlación positiva, violencia física 0.155, violencia psicológica 0.216 y violencia sexual 0.146; además, las dimensiones de violencia intrafamiliar también mostraron relación positiva con las dimensiones de agresividad, agresividad física 0.155, agresividad verbal 0.216, ira 0.146 y hostilidad 0.186, finalmente indica que la violencia intrafamiliar alcanzó un nivel bajo de 93% y la agresividad nivel medio de 28.5%.

Franco (2018) en su estudio tuvo como principal propósito determinar se los estilos de crianza se asocian con la agresividad en adolescentes de una institución pública de Comas – Lima. La metodología del estudio corresponde al tipo descriptivo - correlacional, además, por no existir alteraciones en las variables fue no experimental, además, la muestra estuvo representada por 300 estudiantes, los mismos que fueron participantes de la aplicación de la escala de crianza familiar (EECF-29) y de agresión de Buss y Perry. El autor concluyó que las variables tienen un grado de correlación positiva, así mismo evidenció que los adolescentes mostraron un nivel bajo con un valor estadístico de 51%, de igual manera la dimensión agresividad física alcanzó un nivel bajo con 39%, agresividad verbal

también mostró un nivel bajo con 46% y las dimensiones de ira y hostilidad también se situaron en la categoría de nivel bajo con 57% y 51%.

### **Contexto local**

Gamboa y Mendoza (2020) en su investigación tuvieron como finalidad determinar si la agresividad está relacionada con los estilos de crianza en adolescentes de una institución estatal de la ciudad de Eten - Chiclayo. El estudio fue descriptivo -correlacional cuantitativo, además, los datos fueron obtenidos haciendo uso de la escala de Buss y Perry y la Steinberg, los cuales fueron administrados a un total de 195 estudiantes. Los autores concluyeron que los adolescentes evaluados alcanzaron un nivel medio de agresividad valorado con 49%, seguido de un nivel alto con 28,6% y un nivel bajo con 22,4%, finalmente, aportaron que la institución analizada debe establecer un programa de intervención relacionado con la asertividad, resolución de conflictos, autocontrol y los factores necesarios para modificar la conducta agresiva.

Saucedo (2019) realizó su investigación con el fin de determinar si la agresividad está asociada a la inteligencia emocional en adolescentes de una institución de Chiclayo. Para el desarrollo metodológico utilizó el enfoque cuantitativo de tipo descriptivo y tomó a 44 estudiantes para recopilar la información a través del cuestionario de Buss y Perry y la Escala de I.E. Los resultados encontrados, permitieron al autor concluir que la agresividad alcanzó un nivel medio con 47,7%, seguido de un porcentaje de 27,3% situado en el nivel bajo y el 25% que corresponde a la categoría de nivel alto. Asimismo, mostró que la agresividad verbal y física alcanzó un nivel medio de 52,3% y 40,9%. Finalmente, señaló que las variables están inversamente relacionadas, es decir, ambas variables son independientes.

Yrigoín (2019) en su tesis estableció como objetivo determinar si la imagen corporal está relacionada con la agresión en adolescentes de una institución de Chiclayo. El estudio fue no experimental y consideró a 43 estudiantes para ser evaluados mediante el cuestionario BSQ y el cuestionario de Agresividad de Buss y Perry. El autor concluyó que las variables tienen una relación alta muy significativa, además, mostró que los estudiantes presentaron un nivel medio de agresividad valorado con 44,2%, seguido del nivel bajo con 30,2% y el nivel alto

con 25,6%. Por otro lado, el autor señaló teóricamente que la aplicación de charlas basadas en la E.I. ayudan a comprender sus emociones y a cambiar actitudes o comportamientos agresivos con las personas de su entorno.

Ruidiaz y Vásquez (2018) en su investigación tuvieron como objetivo principal conocer si la agresividad está relacionada con las habilidades sociales en estudiantes de una institución estatal de Lambayeque. El estudio corresponde al tipo descriptivo-correlacional y se tomó como muestra a 207 estudiantes para ser evaluados a través de los cuestionarios de cada variable estudiada. Los resultados más destacados mostraron que la agresividad demostró alcanzar un nivel alto con 49%, seguido del nivel medio con 29% y finalmente el nivel bajo que representó 22%. De acuerdo con los resultados, los autores señalaron que la institución debe realizar charlas, talleres y evaluaciones con el fin de controlar la impulsividad de las emociones de los estudiantes evaluados.

### **I.3. Teorías relacionadas al tema.**

#### **I.3.1. Definición de violencia intrafamiliar**

Alcalde y Salazar (2019) definen la violencia intrafamiliar o doméstica como una serie de actitudes o comportamientos abusivos que se generan dentro de una familia, es decir, el comportamiento de un familiar a otro familiar, en las que se ve afectada su integridad física, mental o psicológica. Su finalidad es controlar al victimizado que presenta peculiaridades sistemáticas y basados en la falta del establecimiento de relaciones interpersonales, sin un sistema de comunicación.

Espinosa et al., (2011) definen la violencia intrafamiliar como una serie de situaciones violentas que ocurren en las relaciones familiares cercanas, y consideran que cualquier miembro de la familia puede resultar perjudicado o puede perjudicar a otro miembro familiar. Esta expresión significa que, en una familia con desequilibrio de poder, cualquier forma de abuso individual o colectivo se lleva a cabo mediante acciones u omisiones por medios premeditados, impulsivos y deliberados, que ocasionarán daños físicos, psicológicos, emocionales, sexuales o de negligencia de uno o más miembros de la familia. Además, causa aislamiento, represión y opresión, y cambia negativamente el proceso de desarrollo del potencial psicológico biológico humano.

Ruiz (2002) señala que la violencia intrafamiliar es aquella que se genera contra una persona mayor o contra la persona de género femenino, entre humanas, hermanos, padres e hijos etc., y es el resultado de los distintos conflictos que se generan dentro del entorno familiar, lo cual pueden explicarse en eventos frecuentes o continuos.

Gorjón (2010) lo define como todo tipo de violencia en la familia, ya sea contra los hombres, mujeres, niños, ancianos y todos aquellos que comparten un espacio familiar. Esto muestra que las mujeres no son el único grupo destinatario de la violencia doméstica. Estudios recientes han demostrado que los hombres también son violentados en sus familias, aunque no tanto como las mujeres. Por otro lado, también se identifica en esta área como grupos vulnerables, niños, adolescentes y ancianos.

Báez (2011) afirma que la violencia familiar es la acción de fuerza que una persona realiza sobre otra con el propósito de invalidar su propia voluntad, independencia y libre conducta, provocando simultáneamente algún daño injusto. Además, se conceptualiza como abuso psicológico, físico o sexual contra la otra persona o cualquier miembro del hogar familiar.

#### **I.3.1.1. Teorías de la violencia intrafamiliar**

**La teoría del aprendizaje social.** Según Bandura (como se citó en Cabanillas, 2019) esta teoría caracteriza la violencia intrafamiliar como la interacción entre padres e hijos. Por otro lado, explica que los niños aprenden a través de la imitación u observación durante la infancia y luego se fortalecen mediante el aprendizaje repetido, por lo que la mayoría de las conductas se aprenden de manera accidental o intencional, por lo que no seguirán las condiciones clásicas y operativas. De igual forma, afirma que se refiere al patrón conductual del aprendizaje a través de la observación que incide principalmente en el aprendizaje a partir de la información, dado que a través de la observación el aprendizaje no solo imita, sino que también involucra más aspectos, como lo positivo y constructivo de toda la exposición. Asimismo, determina que la violencia psicológica, física, sexual y el abandono o negligencia son los más utilizados en un entorno violento. Por tanto, podemos decir que la violencia intrafamiliar es el resultado de hombres o mujeres que estuvieron expuestos en la niñez o vivieron en

un ambiente familiar violento, ya sea que hayan sido insultados o golpeados por sus propios padres.

**La teoría del intercambio social.** Blau (Como se citó en Durand, 2019) esta teoría se refiere a la desigualdad en las recompensas que recibe cada miembro de la familia. Además, se afirma que esta es la principal causa de cierto resentimiento y violencia para algunos miembros de la familia. Por lo tanto, esta teoría habla de costes / beneficios, donde sugen alternativas, se realizan comparaciones y se seleccionan o determinan las relaciones que brindan el mayor beneficio a menor costo.

**Teoría ecológica.** Bronfenbrenner (como se citó en Sánchez, 2017) señala que existen comportamientos que se aprenden a través del desarrollo humano, y que otros comportamientos son innatos, por lo que los humanos deben interactuar constantemente con su entorno. Todos estos procesos influyen en las relaciones que se generan entre el entorno familiar, social y entre los propios ser humanos, es decir el ser humano en la etapa de desarrollo se reconstruye y crece en el entorno en el que vive y, por tanto, el entorno también afecta a la persona ya sea en forma positiva o negativa. En conclusión, la conducta se aprende a través del contexto del sistema familiar, social o sentimental. Estos comportamientos se fortalecen en la infancia y se reflejan en el afrontamiento del estrés como una forma de continuar desarrollándose en la edad adulta y solucionar aspectos de diferencias y diversos problemas que se pueden generar.

**Teoría de la Interacción Sintomática.** Whaley (como se citó en Cabanillas, 2019) afirma que este modelo está destinado a ser opresivo y conducir a la negación, es decir, se basa en el juego verbal y es un modo de conversación sintomático que consta de dos factores. La globalización, que se basa en el uso de palabras para dominar o procesar a grupos o personas y finalmente el factor de generalizaciones que son las etiquetas que se adhieren a grupos específicos, los catalogan como uno solo y dan paso a ataques o agresiones.

De todas las teorías mencionadas, la presente investigación se apoyará bajo la teoría del aprendizaje social, donde se hace referencia a cuatro tipos de violencia intrafamiliar: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y negligencia:

**Violencia física:** esta es la forma de abuso más obvia y evidente, porque constituye una violación del espacio físico de la mujer y puede llevarse a cabo de dos formas: una es a través del contacto directo con el cuerpo, donde se hace uso de los empujones, pellizcar, tirar del cabello, golpear o cualquier forma de contacto físico innecesario; la otra forma es restringir su movimiento bloqueándola, e incluso causarle lesiones mediante el uso de un arma blanca, arma de fuego u otra arma. De igual forma, cabe señalar que este tipo de violencia va aumentando paulatinamente, es decir, estas lesiones en el cuerpo humano pueden eventualmente llevar a la muerte de la víctima. Por lo tanto, hablamos de violencia física como cualquier acto o conducta de confinamiento o encadenamiento de la víctima para impedir su liberación o libertad (Mayor y Salazar, 2019).

**Violencia psicológica:** se asocia a acciones u omisiones encaminadas a socavar o controlar las acciones, creencias y decisiones de las mujeres a través de amenazas, intimidaciones y conductas que atacan las emociones y sentimientos que se manifiestan a través de limitaciones, humillaciones, castigos, aislamiento, chantaje, críticas, celos, descalificación, entre otros. Sin embargo, las víctimas de maltrato psicológico siguen estando en manos de sus agresores, ya que estas acciones en la mayoría de los casos se consideran un acto normal y por lo tanto se minimizan continuamente e incluso en muchos casos la persona agredida se considera culpable de tales agresiones o que todo maltrato es causado por uno mismo. Finalmente, los resultados se evidencian en el miedo, trastornos o abandonos (Mayor y Salazar, 2019).

**Violencia sexual:** se refiere a los actos sexuales no deseados hacia una mujer, tocarla sin consentimiento, penetrar con objetos inapropiados, violarla, obligarla a ver videos o fotografías pornográficas, obligarla a usar o no anticonceptivos, burlarse de una orientación sexual, tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona, acoso sexual, acusaciones de infidelidad, etc. Por lo tanto, al hablar de violencia sexual contra la mujer, se debe considerar que esta violencia puede ocurrir dentro de la relación de pareja y que muchas veces se minimiza y que la esposa o novia tiene que complacer y enamorar al esposo. En este sentido, estos comportamientos pueden producir repercusiones psicológicas,

lesiones físicas que pueden incluso generar inestabilidad emocional o incluso llevar a la víctima al suicidio (Bandura, como se citó en Cabanillas, 2019).

**Negligencia o descuido:** tiene que ver con el rechazo o frustración en las distintas responsabilidades del cuidado, incluyendo acciones que deliberadamente provocan estrés emocional y físico como no brindar dinero, atención médica, alimentación, protección, abandono intencional, etc., todo por ansiedad, enfermedad o carencia del conocimiento (Durand, 2019).

### **I.3.1.2. Factores de riesgo que influyen en la violencia intrafamiliar**

**Factores económicos:** la escasez de dinero se considera una de las causas más importantes de la violencia doméstica o intrafamiliar y son los factores que conducen a la "ocurrencia" de la violencia en el hogar. A menudo se dice que las parejas pelean cuando les falta dinero o cuando no lo tienen. Caen en situaciones de estrés y tensión, depresión, inquietud, insistencia y, en ocasiones se ejerce la violencia donde los hombres se desquitan con la propia mujer o incluso con los hijos. En este sentido, la falta de recursos económicos puede ser un factor de riesgo ya que significa un mayor aislamiento social (López y Lozano, 2017).

**Factores sociales:** la causa social de la violencia es la productora de violencia más mencionada. El deficiente manejo de la comunicación entre parejas o familiares, las drogas y el consumo excesivo de alcohol incitan a generar conflictos y la presencia de violencia. La falta de conocimiento o educación también se considera una causa de violencia, ya que conduce a la pérdida de valores de la persona que incluso los niños llegan a faltarle el respeto a sus propios padres, ya que las pautas establecidas por los propios padres no se siguen en casa. Las familias disfuncionales y la mala planificación familiar llevan a la separación de los padres, abandonando a los niños y haciéndolos vulnerables (López y Lozano, 2017).

**Factores psicológicos:** La infidelidad y los celos son una de las principales causas de violencia dentro del entorno familiar, donde las parejas jóvenes engañan o cometen infidelidades, inician nuevas relaciones y muchas veces cambian de pareja; pero uno de los principales problemas del país es la falta de atención a la salud mental de las personas. Muchos abusadores también admiten haber

cometido violencia contra sus familias porque ellos también son o han sido víctimas de violencia parental. Sus padres "usan un cinturón" o "usan un palo" para castigarlos y aunque tratan de cambiar, no pueden hacerlo. Es decir, la recurrencia de la violencia por trauma psicológico no se ha superado y no ha recibido un tratamiento profesional oportuno. De igual forma, en un entorno familiar, existen muchos "problemas" que provocan conflictos y peleas en el hogar. Son personas que están enfermas o tienen alguna patología y no han recibido tratamiento psicológico. A menudo, la gente no sabe que este problema está en ellos mismos o en su propio hogar. Finalmente, bajo presión, las familias consideran o tienen la obligación de trabajar, cuidar a sus hijos, hacer las tareas del hogar y, a veces, incluso quedarse sin dinero. Los hombres desconocen estas responsabilidades, pero las mujeres a veces abusan de ellos de forma incontrolable y recuperan su vitalidad (López y Lozano, 2017).

### **I.3.2. Definición de agresividad**

López y Valdillo (2013) señalan que la agresividad a menudo se considera un concepto de violencia. Esto es un error, porque la agresividad se considera un precursor o un antecédete de la conducta violenta. Además, es considerada como característica de la personalidad de las personas, dado que tiene un impacto directo en el desempeño de la conducta agresiva, sus características provienen de la situación en la que se manifiesta muy temprano en el desarrollo individual y se mantiene de por vida con un importante nivel de estabilidad que es muy notorio y es independiente del contexto en el que se encuentra el sujeto.

Buss y Perry (1992) definen la agresividad como las respuestas que producen estímulos nocivos a otra persona, además, también intervienen las prácticas sociales, prejuicios y juicios. Es decir, la agresividad es una respuesta permanente que causa daño a los demás, emite impulsos dañinos en el entorno interpersonal y se manifiesta en factores como el comportamiento o las herramientas, que es expresado a través de la agresión física, verbal y los factores emocionales reflejados por la ira, y finalmente el factor cognitivo que se muestra en la hostilidad de la persona.

Osorio (2013) señala que la agresividad es una forma de utilizar nuestro comportamiento para demostrar capacidad social, este es un propósito normal de

una persona debido a todas las habilidades que retienen los seres humanos, y su propósito es obtener buenos resultados en interacciones conflictivas, es decir, está presente para victorias-derrotas. Lograr una victoria es obvia, pero la única diferencia está en el criterio que se utiliza para lograrlo, donde las personas optan por hacer uso de las lesiones físicas para liderar con comportamientos violentos. Por lo tanto, es evidente y claro que toda persona tiene una respuesta agresiva, que es fruto de las acciones de nuestros antepasados o por causa de nuestra propia genética, lo que lleva a reacciones agresivas ante cualquier situación.

Bandura y Ribes (1980) señalan que la agresividad es una conducta negativa y dañina, definida como agresión en la sociedad, que causa daño a las personas y puede causar daños materiales. También afirmaron que la agresividad se aprende del entorno que nos rodea, y las personas de nuestro entorno son aquellos que refuerzan y dan forma a estos comportamientos.

#### **I.3.2.1. Teorías de la agresividad**

**Teoría de la frustración – agresión.** Dollard et al., (como se citó en Rodríguez, 2017) señalan que la agresividad es siempre el resultado de la frustración. Más específicamente, la proposición señala que el comportamiento agresivo siempre presupone la existencia de frustración, y la existencia de frustración siempre conduce a alguna forma de agresión. La frustración se entiende como un estado o condición que impide que las personas respondan, y un acto que ofende a los demás es la agresión. El grado de agresión depende del grado de frustración afectado, estos son tres determinantes: la presión para reaccionar ante una determinada frustración, el grado de interferencia experimentado y el grado de frustración sufrido. Por ello, precisan que la probabilidad de que alguien responda positivamente a los demás interfiriendo en el logro de sus metas depende de: el grado de expectativa, el grado de obstáculos y el deseo continuo de lograr la meta con fracasos previos.

**Teoría psicoanalítica.** Freud (como se citó en Rodríguez, 2017) refiere que los seres humanos, en el sentido más amplio, han propuesto la teoría del instinto dual o doble, donde se consideran que están dotados de la cantidad de energía dirigida a la destrucción y que inevitablemente debe expresarse de alguna manera. Cuando se impide su manifestación, este deseo sigue un camino indirecto que

conduce a la destrucción del individuo. Posterior a ello, la agresividad se consideró como un aspecto del deseo biológicamente primitivo, es decir, durante el desarrollo personal, la naturaleza de los deseos primitivos y por tanto agresivos disminuye de la manera más primitiva para satisfacer los deseos dados, sustituyendo las conductas más primitivas que no dan satisfacción a otras más complejas para reducir la angustia que se vive en la vida diaria.

**Teoría Biopsicosocial.** Bonals y Sánchez (como se citó en Guizado, 2018) refieren a la agresividad una serie de contribuciones. Porque es impulsado no solo por seres biológicos, sino también por aspectos psicosociales, es decir, ante la presencia de contextos sociales prioritarios, existe agresiones de alto nivel que se manifiestan en conductas hostiles y violentas que incluso puede ser una predisposición sexual.

**Teoría de la agresividad.** Buss y Perry (como se citó en Claverias, 2018). Afirman que la agresividad es el resultado de la liberación de impulsos nocivos de diferentes organismos, que hacen uso de la agresividad a través de diferentes formas, según la circunstancia o el momento dado. Por lo tanto, afirman que es un hábito que se relaciona con los estilos y peculiaridades del cuerpo humano, la agresividad física, la agresividad del lenguaje o verbal, la hostilidad y la ira. También se refieren a estos factores de comportamiento como que surgen cuando una persona tiende a responder o enfrentar una situación problemática.

De acuerdo con la teoría de agresividad de Buss y Perry, se desprenden cuatro factores de la agresividad: agresividad física, verbal, hostilidad e ira.

### **I.3.2.2. Dimensiones de la agresividad**

**Agresividad física:** Según Buss y Perry (como se citó en Claverias, 2018). Es el ataque que una persona ejerce sobre otra persona utilizando algún objeto o el propio físico para provocar daños visibles frente a las personas que la rodean. Esta acción es llevada a cabo por aquellas personas cuyo objetivo es causar un daño directo o cierto a la otra persona o la destrucción de algún objeto. En muchas ocasiones estas reacciones se ejercen para la autodefensa o la defensa propia y sobre todo para reforzar las conductas agresivas de aprendizaje continuo sobre la

víctima. Cabe destacar que las personas que ejercen este tipo de agresiones se caracterizan por el uso de fuerza, armas, empujones, patadas, etc.

**Agresividad verbal:** De acuerdo con Buss y Perry (como se citó en Claverias, 2018) se define como la descarga de emociones de forma impulsiva a través de respuestas verbales, su acción está dirigida a provocar rechazo, humillación y desprecio en otras personas. Por lo tanto, se caracteriza por no presentar ningún daño externo, pero la víctima mantendrá el daño internamente. Además, se especifica que existen diferentes expresiones verbales como derogación, crítica e insulto, que tienen un resultado diferente dentro de este factor.

**Hostilidad:** Los autores Buss y Perry (como se citó en Claverias, 2018). Refieren que la hostilidad se refiere a la valoración cognitiva de las personas, que implica sentimientos de disgusto, que incluso pueden derivar en resentimiento y violencia en determinadas situaciones u ocupaciones. La gente piensa que los individuos están en conflicto, se oponen a nosotros con la esperanza de causar daño o ver a la gente herida o perjudicada.

**Ira:** Buss y Perry (como se citó en Claverias, 2018). Afirman que este factor se refiere principalmente a la reacción psicológica interna provocada por la aparición de hechos desagradables y una serie de sentimientos provocados por la expresión emocional involuntaria. Asimismo, la ira implica furia, colera, irritación, enfado y enojo.

### **I.3.2.3. Consecuencias de la agresividad**

Según Kassinove y Chip (2005) existen diversas consecuencias de la agresividad que afectan a las personas que son víctimas de estos comportamientos, sin embargo, las más conocidas se detallan a continuación:

**Problemas de relación:** La razón de estos problemas es que las personas agresivas no ven sus propios puntos de vista, pero creen deliberadamente que tienen razón, lo que crea conflicto y se distancia de los demás. En repetidas ocasiones han atribuido conflictos interpersonales a otros, en este caso su deseo de desquitarse o venganza se refleja de forma sarcástica, utilizando vocabulario inapropiado y distorsionando la realidad, creyendo que otros se benefician de una ascendencia sospechosa. Por lo tanto, estas personas son manifestadas como

negativos, además, son consideradas como deficientes para relacionarse con las demás personas y son pocas valiosas.

**Dificultad para tomar decisiones:** en muchas ocasiones las personas que sufren de agresividad presentan deficiencias para poder tomar sus propias decisiones, dado que el agresor reduce su seguridad y resulta siendo minimizado. Por lo tanto, las personas que hacen uso de la agresividad toman la decisión de lograr algún objetivo a través de la prepotencia, más no por una correcta toma de decisiones.

**Abuso de sustancias:** el comportamiento agresivo está relacionado con el consumo de sustancias adictivas, que pueden hacer que personas que deberían haber superado la adicción vuelvan a cometer delitos o volverse adictos a dichas sustancias. Por lo tanto, las personas que hacen uso de la agresividad presen alto nivel de estrés emocional y generalmente tienden a recaer en sustancias adictivas que anteriormente lo habían superado.

**Fantasías de venganza:** el recuerdo constante de los desencadenantes pasados y la atención permanente a este evento, así como los pensamientos realistas de posibles cambios que son contrarios a lo que realmente sucedió, hacen que las personas se fascinen con lo sucedido anteriormente, el resentimiento, la ira y la frustración inicien con el deseo de venganza. El comportamiento del agresor está sujeto a nuevos ataques.

**Sentimientos negativos:** las personas que han sido agredidas de forma constante también pueden experimentar emociones negativas, como frustración, culpa, rechazo, vergüenza y burla, todas ellas generadas luego del inicio de la agresividad, muchas de ellas se darán cuenta de lo que ha sucedido luego de que estas situaciones hayan pasado.

**Agresión:** la agresión es el resultado de la agresividad, que puede ir desde agredir los objetos de alguien hasta el asesinato y otros delitos graves. En comparación con aquellos que no son propensos, las personas con una mayor probabilidad de ataque tienen más probabilidades de tener comportamientos agresivos. La forma en que mostramos la agresión tiene mucho que ver con nuestro estilo de crecimiento y entorno social, porque esta exteriorización se puede lograr

a través de insultos, golpeando algún saco de box, paredes o incluso a la misma persona, etc. Sin embargo, esto no siempre hace que las personas se sientan bien, sino que aumenta su agresividad, porque el impulso de venganza y el deseo de desquite hacen que las personas recurran a la agresión cuando la sienten.

#### **I.4. Formulación del problema.**

¿Existe relación entre violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo 2020 – 2021?

#### **I.5. Justificación e importancia del estudio.**

Para justificar la presente investigación se consideró los aspectos establecidos por Ackoff, Miller y Salkind (como se citó en Hernández et al., 2014), los mismos que se detallan a continuación:

La investigación tiene justificación teórica, dado que las variables de estudio son definidas por autores y teorías fundamentales que ya han sido utilizadas en el campo de la investigación. Por lo tanto, en la investigación la violencia intrafamiliar se respaldó en la teoría del aprendizaje social y la agresividad en la teoría de la agresividad de Buss y Perry, lo que permitió operacionalizar adecuadamente las variables de estudio para su posterior medición.

Tiene justificación social, ya que los resultados que se alcancen permitieron demostrar la relación que existe entre violencia intrafamiliar y agresividad, los mismos que se le brindó a la institución en estudio para que conozca la realidad de los estudiantes en función a las variables de estudio, así mismo, puede servir para que las autoridades competentes tomen las acciones necesarias para enfrentar la situación que se está atravesando.

Por otro lado, tiene justificación metodológica, dado que el estudio se desarrolló bajo los lineamientos de una investigación de tipo descriptivo correlacional de diseño no experimental, donde se utilizó la escala de la violencia intrafamiliar y la escala de la agresividad para medir las variables de estudio. Asimismo, los resultados fueron de gran utilidad para futuros investigadores que estén interesados en profundizar el estudio de las mismas variables y en una población de peculiaridades comunes.

Finalmente, la importancia del estudio radica en la información a obtener, es decir, los resultados nos permitieron saber si las variables están asociadas o tienen un comportamiento independiente.

## **I.6. Hipótesis.**

### **Hipótesis general**

H1: Existe relación entre violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una I.E. estatal de Chiclayo 2020 – 2021.

### **Hipótesis específicas**

H1: Existe relación entre la violencia física y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

H2: Existe relación entre violencia psicológica y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

H3: Existe relación entre violencia sexual y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

H4: Existe relación entre negligencia o descuido y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

## **I.7. Objetivos.**

### **I.7.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021.

### **I.7.2. Objetivos específicos**

Identificar el nivel de violencia intrafamiliar en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

Identificar el nivel de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

Determinar la relación entre violencia física y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

Determinar la relación entre violencia psicológica y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

Determinar la relación entre violencia sexual y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

Determinar la relación entre negligencia o descuido y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una I.E estatal de Chiclayo 2020 – 2021

## **II. MATERIAL Y MÉTODO**

### **II.1. Tipo y Diseño de Investigación.**

**Tipo cuantitativo:** Hernández y Mendoza (2018) señalan que un estudio cuantitativo es aquel cuyo objetivo es recolectar y analizar datos para responder preguntas y probar hipótesis planteadas previamente en la investigación.

La investigación se basó en el tipo cuantitativo, dado que las variables de estudio se midieron mediante un cuestionario, el mismo que permitió la recolección y análisis de datos para dar respuesta a la formulación del problema y probar la hipótesis planteada en el presente estudio.

Diseño no experimental – transversal descriptivo correlacional

**No experimental:** según Hernández y Mendoza (2018), la investigación no experimental busca analizar las variables en su entorno natural, es decir, no pretende manipular las variables de estudio. Asimismo, es transversal, ya que el investigador recoge la información en un solo momento.

La investigación es no experimental, dado que no se manipuló ninguna de las dos variables que se están estudiando, es decir, se analizaron los datos que se obtuvieron de la variable violencia intrafamiliar y agresividad tal y como se encontraron en su contexto natural. Además, es transversal ya que los datos de las variables se obtuvieron una sola vez, es decir, el cuestionario se administró una sola vez.

**Descriptivo:** según Vara (2015), la investigación descriptiva se define como aquella investigación que busca especificar las características de las variables o

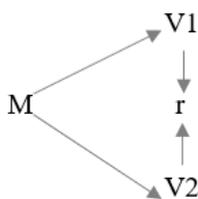
cualquier fenómeno que el investigador tenga interés de estudiar, además, dicha descripción se realiza en una determinada población.

El estudio describió o especificó las propiedades de la violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de la institución en estudio, las cuales se realizaron de acuerdo a la realidad problemática.

**Correlacional:** Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero (2014) definen el diseño correlacional como el grado de asociación entre dos o más variables, es decir, dicha asociación permite conocer si una variable depende de la otra.

Por lo tanto, en el estudio se buscó determinar la asociación entre la variable violencia intrafamiliar y la variable agresividad, con la finalidad de saber si la variable independiente depende de la dependiente.

El diseño es el siguiente:



Donde:

M: Muestra

V1: Violencia intrafamiliar

V2: Agresividad

r: Relación entre variables

## II.2. Población y muestra.

### II.2.1. Población

Según Hernández y Mendoza (2018), la población es un conjunto de personas, cosas, animales o fenómenos que poseen características comunes y que con el pasar del tiempo pueden presentar variaciones. En tal sentido, para seleccionar la población se ha tomado como referencia a los niveles educativos de la Educación Básica Regular (EBR), seleccionando el VII ciclo de nivel secundaria,

conformado por 230 adolescentes de ambos sexos de 3°, 4° y 5° grado que pertenecen a una Institución estatal de Chiclayo, cuyas edades oscilan entre 15 y 17 años.

### **II.2.2. Muestra**

En la investigación se utilizó el muestreo probabilístico simple, definido como un subgrupo de la población en general donde todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser elegidos (Hernández y Mendoza, 2018). Por lo tanto, se utilizó la fórmula para una población finita:

$$n = \frac{Z_{\mu}^2 * N * p * q}{E^2(N - 1) + Z_{\mu}^2 * p * q}$$

Donde:

N = Tamaño de la población. (230)

$Z_{\mu}^2$  = Nivel de confianza. (95%)

p\*q = Probabilidades con las que se presenta el fenómeno. (50%)

E = Margen de error permitido. (5%)

n = Tamaño de la muestra.

$$n = \frac{1.96^2 * 230 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(230 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 144$$

### **II.2.3. Criterios de inclusión**

Alumnos de 3°, 4° y 5° grado de secundaria, alumnos que completaron correctamente el instrumento de evaluación y aquellos que firmaron el asentimiento informado.

### **II.2.4. Criterios de exclusión**

Estudiantes que se rehusaron a participar de la investigación, estudiantes que presentan alguna limitación para completar las evaluaciones (problemas en las manos, en las vistas), estudiantes que sigan un tratamiento psicológico, estudiantes

que no proporcionen respuestas adecuadamente y alumnos cuyos padres no hayan firmado el consentimiento informado.

### **II.3. Variables y operacionalización.**

**V1: Violencia intrafamiliar.** Alcalde y Salazar (2019) definen la violencia intrafamiliar o doméstica como una serie de actitudes o comportamientos abusivos que se generan dentro de una familia, es decir, el comportamiento de un familiar a otro familiar, en las que se ve afectada su integridad física, mental o psicológica.

**V2: Agresividad.** Buss y Perry (1992) definen la agresividad como las respuestas que producen estímulos nocivos a otra persona, además, también intervienen las prácticas sociales, prejuicios y juicios. Es decir, la agresividad es una respuesta permanente que causa daño a los demás, emite impulsos dañinos en el entorno interpersonal y se manifiesta en factores como el comportamiento o las herramientas, que es expresado a través de la agresión física, verbal y los factores emocionales reflejados por la ira, y finalmente el factor cognitivo que se muestra en la hostilidad de la persona.

**Tabla 1***Operacionalización de variable violencia intrafamiliar*

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnica/instrumento</b>
	Violencia física	1,2,3,4,5	
	Violencia Psicológica	6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16	
Violencia intrafamiliar	Violencia Sexual	17,18,19,20,21	Cuestionario de violencia familiar (VIFA)
		22,23,24,25,26,27	
	Negligencia o descuido		

*Fuente:* Esta tabla nos muestra las cinco dimensiones de la violencia intrafamiliar según el instrumento (VIFA).

**Tabla 2***Operacionalización de variable agresividad*

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Encuesta/cuestionario</b>
Agresividad	Agresión física	1,5,9,13,17,21,24,27,29	Cuestionario de agresividad (AQ)
	Agresión verbal	2,6,10,14,18	
	Hostilidad	4,8,12,16,20,23,26,28	
	Ira	3,7,11,15,19,22,25	

Fuente: Esta tabla nos muestra las cuatro dimensiones de la agresividad según el instrumento (AQ)

#### **II.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

**Técnica: Encuesta:** Vara (2015) señala que la encuesta permite medir actitudes y conocimientos de una población en particular sobre una o más variables. En este sentido, la técnica ayudó a obtener información sobre violencia intrafamiliar y agresividad, la cual fue proporcionada por los estudiantes o la población de estudio.

**Instrumento: Cuestionario:** según Bernal (2010), el cuestionario está compuesto por un conjunto de preguntas que se establecen para recolectar datos o información para cumplir con los objetivos de la investigación. En el estudio, el cuestionario se diseñó en función de las variables del estudio direccionadas a obtener información que ayude a cumplir los objetivos previamente planteados. A continuación, se presenta la descripción de los cuestionarios a utilizar:

Ficha técnica del cuestionario de violencia familiar (VIFA):

**Autor:** Marleni Gonzaga Gomero (2017).

**Procedencia:** Lima - Perú

**Adaptación:** Ingrid Estefani Mio Fernández (2020).

Administración: Individual.

**Aplicación:** Adolescentes de ambos sexos.

**Duración:** 15 minutos aproximadamente.

Descripción del cuestionario:

En la investigación se considerará la adaptación de Ingrid (2020), la cual está conformada por 27 ítems, los mismos que están direccionados recolectar información con la finalidad de conocer el nivel de violencia intrafamiliar, el cuestionario comprende cuatro elementos: violencia física, psicológica, sexual y negligencia. Las alternativas de respuestas están establecidas en escala Likert, siendo Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2) y Nunca (1), finalmente las categorías de interpretación son: bajo 27-63, medio 64-100 y alto 101-135.

**Validez:** El cuestionario fue sometido a la validez del juicio de tres expertos (Mg. Roberto Olazabal Boggio, Mg. Paula Delgado Vega y Mg. Amalita Maticorena Barreto en el año de 2021 en la ciudad de Chiclayo) y se utilizó el método V de Aiken, donde se demostró que los ítems presentaron valores que oscilan entre 0.89 y 1; además, la validez general mostró un valor de 0.98 y respecto a las dimensiones los valores fueron los siguientes: violencia física 0.98, violencia psicológica 0.97, violencia sexual 0.99 y negligencia 0.98, siendo valores superiores a los indicados por Merino y Livia (2009) quienes consideran que el valor es válido a partir de 0.70. Por lo tanto, los resultados en términos de claridad, coherencia y relevancia están en un nivel aceptable (ver anexo 3).

**Confiabilidad:** los autores Hernández y Mendoza (2018), afirman que la confiabilidad sirve para saber si el instrumento es coherente y consistente para ser administrado; además, para garantizar la coherencia, el resultado debe ser superior a 0,725. En la investigación el cuestionario fue sometido a la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, el mismo que demostró tener una consistencia de 0.935, siendo una fiabilidad aceptable.

#### **Ficha técnica del cuestionario de agresividad (AQ):**

**Autor:** Arnold Buss y Mark Perry (1992).

**Procedencia:** Estados Unidos

**Adaptación:** Lourdes Milagros Chang Muñoz (2017).

**Procedencia:** Piura - Perú

**Administración:** Individual y colectiva

**Aplicación:** Adolescentes de ambos sexos.

**Duración:** 15 minutos aproximadamente.

#### **Descripción del cuestionario:**

En la investigación se considerará la escala adaptada por Chang (2017), la cual comprende 29 ítems y tiene como finalidad medir el nivel de agresividad en adolescentes de 10 a 19 años de edad, el cuestionario comprende cuatro

dimensiones: Física, verbal, hostilidad e ira. Las respuestas son en escala Likert con cinco opciones de respuesta y las categorías de interpretación son: bajo 29-69, medio 70-105 y alto 106-144.

**Validez:** El cuestionario fue sometido a la validez del juicio de tres expertos (Mg. Roberto Olazabal Boggio, Mg. Paula Delgado Vega y Mg. Amalita Maticorena Barreto en el año de 2021 en la ciudad de Chiclayo) y se utilizó el método V de Aiken, donde se demostró que los ítems presentaron valores que oscilan entre 0.81 y 1; además, la validez general mostró un valor de 0.98 y respecto a las dimensiones los valores fueron los siguientes: Agresión física 0.98, agresión verbal 0.99, hostilidad 0.96 e ira 0.98, siendo valores superiores a los indicados por Merino y Livia (2009) quienes consideran que el valor es válido a partir de 0.70. Por lo tanto, los resultados en términos de claridad, coherencia y relevancia están en un nivel aceptable (ver anexo 4).

**Confiabilidad:** El cuestionario fue sometido a la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, el cual demostró un valor de 0.963, lo que indica que el instrumento es consistente para ser aplicado.

## **II.5. Procedimiento de análisis de datos.**

El procedimiento y análisis de los datos se realizó utilizando Microsoft Excel 2013 y el programa estadístico SPSS versión 25. El programa Excel permitió crear una sábana de todos los datos que se obtuvieron en la aplicación del cuestionario y el SPSS sirvió para distribuir los datos en tablas y figuras para contrastar o cumplir con los propósitos de la investigación.

## **II.6. Criterios éticos.**

En la investigación se consideró los criterios éticos establecidos en el informe de Belmont (Ryan et al., 1976).

**Respeto a las personas:** las autoras de la investigación otorgaron a los estudiantes la libertad de decidir si participan o no en la aplicación del cuestionario, lo que fue garantizado mediante el consentimiento y asentimiento informado. Además, se explicó que la participación es totalmente voluntaria y que tienen todo el derecho a preguntar si tienen alguna duda sobre la aplicación del cuestionario y

que pueden retirarse o dejar de contestar el instrumento cuando lo consideren oportuno.

**Beneficiencia:** las responsables de la aplicación del instrumento tienen toda la responsabilidad de velar por el bienestar y tratar a cada participante con ética y profesionalismo, respetando sus derechos y las decisiones que tomen. Asimismo, se explicó cuáles son los beneficios que se obtendrán con los resultados y qué beneficios tendrán los estudiantes que participan en la aplicación.

**Justicia:** todos los participantes fueron tratados con igualdad, y cada estudiante recibió los beneficios con equidad para que no haya conflictos posteriores. Por otro lado, se evitó la exclusión de los estudiantes que no cumplan con los criterios de inclusión en la población de estudio.

## **II.7. Criterios de rigor científico.**

En la investigación se tomó en cuenta los criterios de rigor planteados por Noreña et al., (2012), los cuales se detallan a continuación:

**Credibilidad o valor de verdad:** según Noreña et al., (2012), este criterio permite demostrar las experiencias y los fenómenos humanos tal y como se observan en su propio contexto, sin realizar alteraciones. En la investigación se demostró la veracidad de los resultados que se obtuvieron tal y como se encontró en su contexto natural, es decir, no se manipuló las variables, además, la información descriptiva y estadística representó un acercamiento a la realidad problemática diagnosticada en la institución en estudio, es decir, con respecto a la violencia familiar y agresividad.

**Aplicabilidad:** este criterio permite determinar en qué medida los resultados encontrados se pueden aplicar en otros contextos, estableciendo criterios para prevenir posibles cambios que puedan derivarse del tamaño de la población o contexto (Noreña et al., 2012). Este criterio se cumplió en la medida que se realizó una descripción exhaustiva de los hallazgos encontrados en el contexto donde se realizó el estudio, de tal manera que la descripción sirvió para comparar y descubrir puntos en común con otras investigaciones.

**Reflexividad o neutralidad:** consiste en hacer uso de instrumentos fiables y consistentes para producir resultados coherentes con el fin de cumplir los objetivos del estudio (Noreña et al., 2012). Para demostrar que los resultados son consistentes y verdaderos, el estudio utilizó instrumentos ya validados en el contexto peruano, donde demuestran una consistencia interna y externa adecuada para ser aplicados, y para garantizar esto, los instrumentos también fueron sometidos a validez y confiabilidad en el contexto de estudio y se anexaron evidencias suficientes para demostrar que los resultados son verdaderos.

### III. RESULTADOS

#### III.1. Resultados en Tablas y Figuras

**Tabla 3**

*Relación entre violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo*

		Agresividad	
Rho de Spearman	Violencia intrafamiliar	Coefficiente de correlación	,715**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	144

\*\*Altamente significativo ( $p < ,01$ ) \*Significativo ( $p < ,05$ ) No significativo ( $p > ,05$ )

Fuente: Exportado del SPSS v.25.

La tabla cinco muestra que existe relación positiva alta entre la violencia intrafamiliar y la agresividad, con un equivalente de 0.715\*\*, y además es altamente significativa con 0.000. Esto significa que cuando los adolescentes viven en un entorno donde se ejerce cualquier tipo de violencia, es muy probable que su nivel de agresividad aumente. Por lo tanto, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

**Tabla 4**

*Nivel de violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo*

Categorías	Violencia física		Violencia psicológica		Violencia Sexual		Negligencia		Violencia intrafamiliar	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	68	47%	50	35%	136	94%	123	85%	45	31%
Medio	54	38%	32	22%	3	2%	21	15%	68	47%
Alto	22	15%	62	43%	5	3%	0	0%	31	22%
Total	144	100%	144	100%	144	100%	144	100%	144	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de una I.E. estatal de Chiclayo, 2021

Los resultados de la tabla tres muestran que la violencia intrafamiliar se sitúa en un nivel medio con 47%, lo que indica que algunos de los adolescentes provienen de hogares donde se ejerce cualquier tipo de violencia como la intimidación, las amenazas, las humillaciones o cualquier otra conducta violenta. Además, se puede percibir que el tipo de violencia más prevalente entre los adolescentes es la psicológica, la cual se sitúa en un nivel alto con un 43%; mientras que la violencia física, sexual y negligencia se expresan en un nivel bajo, representado un 47%, 95% y 85%, lo que significa que la mayoría de los estudiantes no perciben o viven experiencias de violencia donde se utilice la fuerza, golpes, empujones, actos sin consentimiento de la otra persona y que tampoco sufren de rechazo, abandono, atención médica o alimentación.

**Tabla 5**

*Nivel de agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo*

Categorías	Agresión física		Agresión verbal		Hostilidad		Ira		Agresividad	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	52	36%	45	31%	68	47%	89	62%	50	35%
Medio	65	45%	70	49%	48	33%	30	21%	65	45%
Alto	27	19%	29	20%	28	19%	25	17%	29	20%
Total	144	100%	144	100%	144	100%	144	100%	144	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a adolescentes de una I.E. estatal de Chiclayo, 2021

De acuerdo a los resultados de la tabla cuatro, el 45% de los adolescentes presentan un nivel medio de agresividad, lo que significa que algunos de ellos se

caracterizan por utilizar la fuerza física, el lenguaje o conductas agresivas para agredir a la otra persona. Además, se evidencia que la agresión física y verbal son las más expresadas con 45% y 49% situadas en un nivel medio, lo cual hace referencia que algunos estudiantes hacen uso de la fuerza, empujones o patadas para agredir a la otra persona y también expresiones que provocan rechazo, desprecio y humillación; sin embargo, la dimensión hostilidad e ira prevalecen en un nivel bajo con 47% y 62%, lo que significa que los adolescentes no manifiestan sentimientos de disgusto, rabia, furia o enojo.

**Tabla 6**

*Relación entre violencia física y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo*

		Agresividad			
		Agresión física	Agresión verbal	Hostilidad	Ira
Violencia física	Correlación de Rho Spearman	,729**	,753**	,628**	,600**
	Sig.	,000	,000	,000	,000
	N	144	144	144	144

\*\*Altamente significativo ( $p < ,01$ ) \*Significativo ( $p < ,05$ ) No significativo ( $p > ,05$ )

Fuente: Exportado del SPSS v.25.

La tabla seis, muestra que existe relación positiva entre la violencia física y las dimensiones de agresividad, ya que el nivel de significancia es menor al punto crítico ( $p < 0,05$ ). Esto significa que los adolescentes que viven experiencias de violencia donde se utilice la fuerza, golpes o empujones, es muy probable que muestren comportamientos de agresividad física, expresiones que provocan rechazo, humillación e incluso manifiesten sentimientos de disgusto o enojo. Por lo tanto, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

**Tabla 7**

*Relación entre violencia psicológica y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo*

		Agresividad			
		Agresión física	Agresión verbal	Hostilidad	Ira
Violencia psicológica	Correlación de Rho Spearman	,703**	,745**	,654**	,513**
	Sig.	,000	,000	,000	,000
	N	144	144	144	144

\*\*Altamente significativo ( $p < ,01$ ) \*Significativo ( $p < ,05$ ) No significativo ( $p > ,05$ )

Fuente: Exportado del SPSS v.25.

La tabla siete muestra que existe relación positiva entre la violencia psicológica y las dimensiones de agresividad, ya que el nivel de significancia es menor al punto crítico ( $p < 0,05$ ). Es decir, los estudiantes que sufren de humillaciones, críticas, indiferencia, amenazas o burlas, pueden mostrar comportamientos agresivos, ya sea de carácter físico, verbal o también manifestar rabia, disgusto o enojo. Por lo tanto, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

**Tabla 8**

*Relación entre violencia sexual y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo*

		Agresividad			
		Agresión física	Agresión verbal	Hostilidad	Ira
Violencia sexual	Correlación de Rho Spearman	,304**	,384**	,235**	,213**
	Sig.	,000	,000	,000	,000
	N	144	144	144	144

\*\*Altamente significativo ( $p < ,01$ ) \*Significativo ( $p < ,05$ ) No significativo ( $p > ,05$ )

Fuente: Exportado del SPSS v.25.

Los resultados de la tabla ocho evidencian que existe relación positiva entre la violencia sexual y las dimensiones de agresividad, ya que el nivel de significancia es menor al punto crítico ( $p < 0,05$ ). Esto significa que los adolescentes que perciben

o son víctimas de comportamientos no deseados o de cualquier acción forzada sin ningún consentimiento, pueden presentar depresión e incluso convertirse en una persona agresiva en la edad adulta. Por lo tanto, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

**Tabla 9**

*Relación entre negligencia o descuido y las dimensiones de agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo*

		Agresividad			
		Agresión física	Agresión verbal	Hostilidad	Ira
Negligencia	Correlación de Rho Spearman	,671**	,613**	,560**	,505**
	Sig.	,000	,000	,000	,000
	N	144	144	144	144

\*\*Altamente significativo ( $p < ,01$ ) \*Significativo ( $p < ,05$ ) No significativo ( $p > ,05$ )

Fuente: Exportado del SPSS v.25.

La tabla nueve muestra que existe relación positiva entre negligencia y las dimensiones de agresividad, ya que el nivel de significancia es menor al punto crítico ( $p < 0,05$ ). Es decir, la frustración, el rechazo o la falta de responsabilidad en el cuidado de la salud del adolescente hace que éste muestre ira, rabia o furia y puede llegar a generar odio o agresividad hacia las personas que le rodean. Por lo tanto, existe evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula.

### III.2. Discusión

Los hallazgos mostraron que existe relación positiva alta entre la violencia intrafamiliar y la agresividad, con un equivalente de 0.715\*\*, y además de ser muy significativa con 0.000; lo cual significa que cuando los adolescentes viven en un entorno donde se ejerce cualquier tipo de violencia, es muy probable que su nivel de agresividad aumente, ya sea de forma física, verbal o también puede reflejarse en la ira o la hostilidad. Los resultados guardan semejanza con los encontrados por Aquino y Saldaña (2019) quienes realizaron su estudio con el propósito de conocer si la violencia intrafamiliar está relacionada con la agresividad en estudiantes de una I.E. pública de Piura y lograron concluir que existe una asociación directa de 0.723; además, Martínez (2019) también realizó su investigación con la finalidad de conocer si la violencia intrafamiliar se asocia con la agresividad en adolescentes en una institución estatal de Lima y también logró concluir que las variables poseen una asociación positiva alta con un coeficiente de 0.807, resultado que también le permitió hacer referencia que a mayor puntuación de violencia intrafamiliar es muy probable que aumente la agresividad.

Por otro lado, se encontró que la violencia intrafamiliar predomina en un nivel medio con un 47%, lo que indica que algunos de los adolescentes provienen de hogares donde se ejerce cualquier tipo de violencia como intimidación, amenazas, humillaciones, golpes o cualquier otra conducta violenta. Dichos resultados son semejantes a los encontrados por Martínez (2019) quien realizó su investigación con la finalidad de conocer si la violencia intrafamiliar está asociada a la agresividad en los adolescentes de una institución estatal de Lima y concluyó que la violencia intrafamiliar alcanzó un nivel medio de 58.8%, lo que también indica que algunos de los estudiantes evaluados se identifican por experimentar o percibir alguna situación de violencia que puede ser física, sexual o psicológica. Sin embargo, existen discrepancias con el estudio de Sánchez (2017) quien realizó su investigación sobre la violencia intrafamiliar y la agresividad en los estudiantes de una institución estatal de Los Olivos - Lima y logró concluir que la violencia intrafamiliar alcanzó un nivel bajo de 93%, lo cual es un resultado bastante favorable e indica que los estudiantes viven en familias donde no existe ningún tipo de violencia. En tal sentido, Alcalde y Salazar (2019) señalan que la violencia

intrafamiliar es serie de actitudes o comportamientos abusivos que se generan dentro de una familia, es decir, el comportamiento de un familiar a otro familiar, en las que se ve afectada su integridad física, mental o psicológica.

Además, también se demostró que el tipo de violencia más prevalente entre los adolescentes es la violencia psicológica, la cual se encuentra en un nivel alto con el 43% y hace referencia a que la mayoría de los estudiantes sufren de humillaciones, críticas, indiferencia, amenazas, burlas e incluso pueden decidir abandonar el hogar debido a las conductas violentas que se ejercen dentro del seno familiar. Los resultados se asemejan a los encontrados por Aquino y Saldaña (2019) quienes realizaron su estudio sobre la violencia intrafamiliar en estudiantes de una I.E. pública de Piura y concluyeron que los estudiantes evaluados exhibieron un nivel alto de violencia psicológica con un 41%, los cuales también son caracterizados por sufrir de humillaciones, amenazas e incluso también están sujetos a una rendición de cuentas de sus propios actos. Sin embargo, la violencia física, sexual y negligencia se expresan en un nivel bajo, representado por 47%, 95% y 85%, lo que significa que la mayoría de los estudiantes no perciben o viven experiencias de violencia donde se utilice la fuerza, golpes, empujones, actos sin consentimiento de la otra persona y que tampoco sufren de rechazo, abandono, atención médica o alimentación. Esto es sustentado en lo argumentado por Mayor y Salazar (2019) quienes precisan que la violencia física es aquella donde se hace uso de los empujones, pellizcar, tirar del cabello, golpear o cualquier forma de contacto físico que cause daño en la víctima; además, Bandura como se citó en Cabanillas (2019) refieren que la violencia sexual son los actos sexuales no deseados hacia una mujer, tocarla sin consentimiento o tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona; finalmente, Durand (2019) señala que la negligencia tiene que ver con el rechazo o frustración en las distintas responsabilidades del cuidado del adolescente.

Asimismo, los hallazgos mostraron que el 45% de los adolescentes presentaron un nivel medio de agresividad, lo que significa que algunos de ellos se caracterizan por utilizar la fuerza física, el lenguaje o conductas agresivas para agredir a la otra persona; además, se evidenció que la agresión física y verbal son las más expresadas con 45% y 49% situadas en un nivel medio, lo cual hace

referencia que algunos estudiantes hacen uso de la fuerza, empujones o patadas para agredir a la otra persona y también expresiones que provocan rechazo, desprecio y humillación; sin embargo, la dimensión hostilidad e ira prevalecieron en un nivel bajo con 47% y 62%, lo que significa que los adolescentes no manifiestan sentimientos de disgusto, enojo, rabia furia. Dichos hallazgos concuerdan con los encontrados por Astocóndor (2019) quien realizó su estudio con la finalidad de identificar el nivel de agresividad en adolescentes de instituciones estatales de Lima y logró concluir que la agresividad alcanzó un nivel medio de 33.4%, la agresión física y verbal también alcanzó un nivel medio de 29.7% y 31.8%, la hostilidad mostró un nivel bajo de 41.1% y la ira alcanzó un nivel alto de 31.8%; por lo tanto, los resultados evidencian que existen algunos estudiantes que de uno u otra manera muestran comportamientos agresivos principalmente físicos y verbales. En tal efecto, Buss y Perry (1992) señalan que la agresividad son las respuestas que producen estímulos nocivos a otra persona, es decir, es una respuesta permanente que causa daño a los demás, emite impulsos dañinos en el entorno interpersonal y se manifiesta en factores como el comportamiento o las herramientas, que son expresadas a través de la agresión física, verbal y los factores emocionales reflejados por la ira, y finalmente el factor cognitivo que se muestra en la hostilidad de la persona.

Por otro lado, se mostró que existe relación positiva entre la violencia física y las dimensiones de agresividad, evidenciando un nivel de significancia menor al punto crítico ( $p < 0,05$ ), lo cual indica que los adolescentes que viven experiencias de violencia donde se utilice la fuerza, golpes o empujones, es muy probable que muestren comportamientos de agresividad física, expresiones que provocan rechazo, humillación e incluso manifiesten sentimientos de disgusto o enojo. Resultados semejantes encontraron Aquino y Saldaña (2019) quienes realizaron su estudio en una institución pública de Piura y concluyeron que la violencia física se relaciona significativamente con los factores de agresividad, lo que también les permitió hacer referencia a que los estudiantes pueden ser agresivos si provienen de un hogar donde se ejerce la violencia mediante el uso de la fuerza, golpes o cualquier forma de contacto físico innecesario. En tal efecto, Mayor y Salazar (2019) precisan que la violencia de carácter físico es a través del contacto directo con el

cuerpo, donde se hace uso de los empujones, pellizcar, tirar del cabello, golpear, causar lesiones mediante el uso de un arma blanca, arma de fuego u otra arma.

Además, se determinó que existe relación positiva entre la violencia psicológica y las dimensiones de agresividad, ya que el nivel de significancia es menor al punto crítico ( $p < 0,05$ ), lo cual permite hacer referencia que los estudiantes que sufren de humillaciones, críticas, indiferencia, amenazas o burlas, pueden mostrar comportamientos agresivos, ya sea de carácter físico, verbal o también manifestar rabia, disgusto o enojo. Los resultados guardan semejanza con los hallazgos de Sánchez (2017), quien realizó su estudio en estudiantes de una institución estatal de Los Olivos y logró concluir que la violencia psicológica se relaciona significativamente con las dimensiones de agresividad; tales semejanzas llevan a argumentar que las acciones relacionadas con la violencia psicológica dentro del hogar, pueden generar que el adolescente manifieste disgusto, ira o sea agresivo a nivel físico o verbal. Esto se sustenta en lo manifestado por Mayor y Salazar (2019), quienes afirman que las amenazas, intimidaciones, humillaciones, aislamiento, chantaje y críticas, pueden hacer que la persona se considere culpable de las agresiones o que todo maltrato es causado por uno mismo.

Asimismo, se evidenció que existe relación positiva entre la violencia sexual y las dimensiones de agresividad, evidenciando un nivel de significancia menor al punto crítico ( $p < 0,05$ ), lo que indica que los adolescentes que perciben o son víctimas de comportamientos no deseados o de cualquier acción forzada sin ningún consentimiento, pueden presentar depresión e incluso convertirse en una persona agresiva en la edad adulta. Los resultados coinciden con los encontrados por Aquino y Saldaña (2019) quienes realizaron su estudio en una institución pública de Piura y concluyeron que la violencia sexual se relaciona significativamente con los factores de agresividad, lo que llevó a los autores a afirmar que las personas que son víctimas de acciones no deseadas como acoso sexual, acusaciones de infidelidad, etc., pueden sufrir repercusiones psicológicas, lesiones físicas que pueden llegar a generar inestabilidad emocional o incluso llevar a la víctima a la agresividad o al suicidio.

Finalmente, se encontró que existe relación positiva entre negligencia y las dimensiones de agresividad, demostrando un nivel de significancia menor al punto crítico ( $p < 0,05$ ). Es decir, la frustración, el rechazo o la falta de responsabilidad en el cuidado de la salud del adolescente hace que éste muestre ira, rabia o furia y puede llegar a generar odio o agresividad hacia las personas que le rodean. Los resultados guardan relación con los hallazgos de Sánchez (2017), quien realizó su estudio en estudiantes de una institución estatal de Los Olivos y logró concluir que la negligencia o descuido se relaciona significativamente con los factores de agresividad. En tal sentido, Durand (2019) refiere que la negligencia o descuido tiene que ver con el rechazo o frustración en las distintas responsabilidades del cuidado, incluyendo acciones que deliberadamente provocan estrés emocional y físico como no brindar dinero, atención médica, alimentación, protección, abandono intencional, etc.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

##### **IV.1. Conclusiones**

Se determinó que existe una relación positiva alta y significativa entre la violencia intrafamiliar y la agresividad ( $Rho = ,715$ ;  $p < .05$ ), lo que indica que los adolescentes que viven en un entorno donde se ejerce cualquier tipo de violencia, es muy probable que su nivel de agresividad aumente, ya sea de forma física, verbal o también puede reflejarse en la ira o la hostilidad.

La violencia intrafamiliar prevalece en un nivel medio con un 47%, seguido de un nivel bajo con un 31% y un nivel alto con un 22%; además, el tipo de violencia más prevalente entre los adolescentes es la violencia psicológica representada en un nivel alto con un 43%; mientras que la violencia física, sexual y negligencia se sitúan en un nivel bajo con un 47%, 95% y 85%.

Se identificó que el 45% de los adolescentes presentan un nivel medio de agresividad, seguido del nivel bajo con 35% y nivel alto con 20%; además, la agresión física y verbal también son expresadas en un nivel medio con 45% y 49%, mientras que hostilidad e ira prevalecen en un nivel bajo con 47% y 62%.

Se determinó que existe relación positiva y significativa entre violencia física y la dimensión agresión física ( $Rho=,729$ ;  $p<.05$ ); con agresión verbal ( $Rho=,753$ ;  $p<.05$ ); con la hostilidad ( $Rho=,628$ ;  $p<.05$ ) y con la dimensión ira ( $Rho=,600$ ;  $p<.05$ ); lo que significa que los adolescentes que viven experiencias de violencia donde se utilice la fuerza o golpes, es muy probable que muestren comportamientos de agresividad física, expresiones que provocan rechazo, humillación o enojo.

Se determinó que existe relación positiva y significativa entre violencia psicológica y la dimensión agresión física ( $Rho=,703$ ;  $p<.05$ ); con la agresión verbal ( $Rho=,745$ ;  $p<.05$ ); con la hostilidad ( $Rho=,654$ ;  $p<.05$ ) y con la dimensión ira ( $Rho=,513$ ;  $p<.05$ ); lo que significa que los adolescentes que sufren de humillaciones, indiferencia, amenazas o burlas, pueden mostrar comportamientos agresivos, ya sea de carácter físico, verbal o también manifestar rabia o enojo.

Se determinó que existe relación positiva y significativa entre violencia sexual y la dimensión agresión física ( $Rho=,304$ ;  $p<.05$ ); con la agresión verbal ( $Rho=,384$ ;  $p<.05$ ); con la hostilidad ( $Rho=,235$ ;  $p<.05$ ) y con la dimensión ira ( $Rho=,213$ ;  $p<.05$ ); lo que significa que los adolescentes que perciben o son víctimas de comportamientos no deseados o de cualquier acción forzada sin consentimiento, pueden presentar mayor puntuación en las dimensiones de agresividad.

Se determinó que existe relación positiva y significativa entre negligencia y la dimensión agresión física ( $Rho=,671$ ;  $p<.05$ ); con la agresión verbal ( $Rho=,613$ ;  $p<.05$ ); con la hostilidad ( $Rho=,560$ ;  $p<.05$ ) y con la dimensión ira ( $Rho=,505$ ;  $p<.05$ ); lo que indica que la frustración, el rechazo o la falta de responsabilidad en el cuidado de la salud del adolescente hace que éste muestre ira, rabia o furia y puede llegar a generar odio o agresividad hacia las personas que le rodean.

## **IV.2. Recomendaciones**

La institución educativa debe realizar constantemente talleres con el objetivo de prevenir la violencia intrafamiliar y reducir el nivel de agresividad en los adolescentes.

Desarrollar talleres y escuela de padres, con la finalidad de que la institución educativa muestre la importancia que tiene la comunicación dentro de la familia, las normas de convivencia, las estrategias alternativas para resolver cualquier conflicto que se presente en el seno familiar y otras acciones para comprender los efectos que puede generar la violencia intrafamiliar y sus diferentes tipos.

Sugerir a los docentes del centro educativo estar atentos ante cualquier situación de agresión entre los adolescentes con la finalidad de intervenir y fomentar la reflexión a través de la ejemplificación, es decir, ayudando al adolescente a comprender las emociones y sentimientos que pueda tener la persona agredida.

Desarrollar talleres con temas relacionados a la tolerancia y comunicación asertiva, con la finalidad de ayudar a prevenir y también a reducir las conductas agresivas que se manifiestan en los adolescentes.

Promover acciones o actividades para que los adolescentes no normalicen la desigualdad y las actitudes violentas en la institución educativa o en el seno familiar.

Los padres deben evitar las discusiones delante de sus hijos y los castigos severos, también deben crear un vínculo entre padres e hijos, realizar actividades familiares y mantener la comunicación y el respeto mutuo para evitar que los adolescentes sean víctimas de la violencia.

Realizar investigaciones con otros constructos o variables como el estilo de crianza, la funcionalidad familiar, la autoestima o la resiliencia para aportar un conocimiento amplio sobre la situación del centro educativo.

## REFERENCIAS

- Acebedo, G., Gónzales, L., Núñez, F., & Chávez, P. (2018). Violencia intrafamiliar en la Provincia Bolívar, Ecuador; causas que la motivan. *Revista Dilemas Contemporáneos*, Vol.39, 1-14. Obtenido de <http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/122/823>
- Aquino, M., & Saldaña, S. (2019). *Violencia intrafamiliar y agresividad en estudiantes de la Institución Educativa Pública "San Miguel", Piura, 2019. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad Peruana Unión: <https://repositorio.upeu.edu.pe/>
- Báez, M. (2011). *Aspectos de la Violencia intrafamiliar a puerta cerrada*. México: Trillas.
- Bandura, A., & Ribes, E. (1980). *Modificación de conducta: analisis de la agresión y la delincuencia*. España: Trillas.
- Bernal, A. (2010). *Metodología de la investigación*. España: Esic Editorial.
- Buitrón, N. (2019). *La agresividad y su relación con la autoestima en niños de 9 a 12 años en el colegio Ligdano Chávez, en la ciudad de Quito durante el periodo lectivo 2019. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad Tecnológica Indoamérica: <http://repositorio.uti.edu.ec/>
- Cabanillas, Y. (2019). *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de una institución educativa emblemática del distrito del Rímac. Lima, 2019. (Tesis de grado)* . Obtenido de Universidad César Vallejo: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47469/Cabanillas\\_BY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47469/Cabanillas_BY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cedeño, M. (2018). *Violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento escolar de los estudiantes del cuarto año de educación general básica de la unidad educativa "Ecuador", de la parroquia San Carlos, Cantón Quevedo. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad Técnica de Babahoyo: <http://dspace.utb.edu.ec/>

- Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI). (2018). *Casos de violencia familiar*. Obtenido de <https://www.pgj.cdmx.gob.mx/cavi>
- Chang, L. (2017). *Propiedades psicométricas del cuestionario de agresión de Buss Perry en estudiantes de una Institución Educativa Nacional Mixta de Catacaos. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad César Vallejo: [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10450/chang\\_ml.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10450/chang_ml.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Durand, S. (2019). *Violencia Intrafamiliar en los Adolescentes de la Comunidad de Acogida Don Bosco de Breña, Periodo 2019. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad Inca Garcilaso de la Vega: [http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4366/TRABSUFICIENCIA\\_DURAND\\_SUSANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4366/TRABSUFICIENCIA_DURAND_SUSANA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Espinosa, M., Alazalez, M., Madrazo, J., García, A., & Presno, M. (2011). Espinosa, M., Alazalez, M., Madrazo, J. García, A., y Presno, M. (2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1), 98-104. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252011000100011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000100011)
- Estrada, M. (2017). *El fenómeno del acoso escolar en Guatemala*. Obtenido de <https://fadep.org/principal/>
- González, J., Loy, B., Viera, T., Lugo, B., Rodríguez, C., & Carvajal, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Revista Acta Médica del Centro*, Vol. 12, 273-285. Obtenido de <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/1189>
- Granizo, E. (2018). *Violencia intrafamiliar y su relación con la resiliencia en mujeres de 18 a 45 años de edad, vulneradas del centro de apoyo integral "las tres manueles" de la ciudad de Quito, durante el año 2017. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad Tecnológica de Indoamérica: <http://repositorio.uti.edu.ec/>
- Guzman, C. (2018). *Agresividad y conductas antisociales. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad Rafael Landívar : <http://recursosbiblio.url.edu.gt/>

- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación (Sexta Edición)*. México: Editorial Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar 2012 - 2019*. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- López, G., & Lozano, M. (2017). *La Violencia Familiar: Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú*. Obtenido de <http://fadvamerica.org/wp-content/uploads/2017/07/La-Violencia-Familiar-en-Iquitos-FADV.pdf>
- Martínez, R. (2019). *Violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una institución educativa pública del distrito de Magdalena, Lima, 2019. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad César Vallejo: <http://repositorio.ucv.edu.pe/>
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21 (1), 96-105. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/espirituana/gme-2019/gme191j.pdf>
- Mora, M. (2018). *Malhablados 95% de los jóvenes: Valencia*. Obtenido de <https://www.elsoldelcentro.com.mx/>
- Osorio, R. (2013). *Impulsividad y agresividad en adolescentes*. España: Ediciones Díaz de Santos. Obtenido de [https://books.google.com.pe/books?id=ocazinjpw\\_QC&dq=Impulsividad+y+agresividad+en+adolescentes&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.pe/books?id=ocazinjpw_QC&dq=Impulsividad+y+agresividad+en+adolescentes&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (2019). *Violencia en cifras - Enero 2019*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=8>

- Rojas, P. (2019). *Al día, 27 niños peruanos son víctimas de violencia escolar, según último reporte del Minedu*. Obtenido de <https://gestion.pe/peru/>
- Ruiz, R. (2002). *La violencia y los derechos humanos*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Obtenido de [https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/CONACYT/08\\_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Ricardo\\_Ruiz.pdf](https://catedraunescohdh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Ricardo_Ruiz.pdf)
- Siseve . (2019). *256 casos de violencia escolar en Lambayeque*. Obtenido de <https://www.laindustriadechiclayo.pe/>
- Vara, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis*. Lima: Editorial Macro.
- Yrigoín, Y. (2019). *Imagen corporal y agresividad en estudiantes de cuarto grado del nivel secundario de la Institución Educativa Naylamp - Chiclayo. (Tesis de grado)*. Obtenido de Universidad César Vallejo: <http://repositorio.ucv.edu.pe/>

## Anexo 1: Carta de aceptación de la I.E

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHICLAYO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA POLITECNICO  
*“Pedro Abel Labarthe Durand”*  
COD. MODULAR: 0453605 COD. LOCAL: 276046

EDUCACIÓN  
CIENTÍFICO  
HUMANISTA  
Y  
TECNOLÓGICA

CARRERAS  
PROFESIONALES DE:  
CARPINTERÍA



CONSTRUCCIÓN CIVIL



COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA



ELECTRÓNICA



ELECTRICIDAD



QUÍMICA INDUSTRIAL  
Y ALIMENTARIA



MECÁNICA DE  
PRODUCCIÓN



MECÁNICA  
AUTOMOTRIZ



Chiclayo, 2021 junio 16

### OFICIO N° 086-2021-D-IESFT“PALD”

Señor:  
Dr. DANIEL GUILLERMO CABRERA LEONARDINI  
Decano de la Facultad de Derecho/Humanidades  
Universidad Señor de Sipán  
Ciudad.

ASUNTO : AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO

Referencia : Carta s/n USS del 14 de Junio

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo autorizar al estudiante del XI Ciclo de la Escuela Académico Profesional de PSICOLOGÍA, GALLARDO TEJEDA YAJAIRA NATALY, identificada con DNI: 72289349, para que aplique el instrumento psicológico “Ficha técnica del cuestionario de agresividad (AQ) y Ficha técnica del cuestionario de violencia familiar (VIFA)”, de la investigación denominada: Violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo 2020 – 2021, a una muestra de estudiantes de nuestra institución educativa, previa coordinación con el responsable de TOE Dr. RAMIRO GOMEZ IPARRAGUIRRE. El objetivo del estudio es medir el nivel de violencia intrafamiliar y agresividad.

Esperamos que esta interacción fortalezca a ambas Instituciones y se genera los aprendizajes y desarrollo de competencias esperadas de nuestros estudiantes.



Email: [ielabarthe@outlook.com](mailto:ielabarthe@outlook.com)

Email: [jcalleo@ugelchiclayo.edu.pe](mailto:jcalleo@ugelchiclayo.edu.pe)

Calle Tacna N° 400 - Chiclayo ☎ 074-235461 / 074-619354 KM. 3.4 Carretera Pimentel ☎ 074-260095

*Entra, Aprende y Sal a Servir*

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHICLAYO  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA POLITECNICO

*“Pedro Abel Labarthe Durand”*

COD. MODULAR: 0453605 COD. LOCAL: 276046

EDUCACIÓN  
CIENTÍFICO  
HUMANISTA  
Y  
TECNOLÓGICA

CARRERAS  
PROFESIONALES DE:

CARPINTERÍA



CONSTRUCCIÓN CIVIL



COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA



ELECTRÓNICA



ELECTRICIDAD



QUÍMICA INDUSTRIAL  
Y ALIMENTARIA



MECÁNICA DE  
PRODUCCIÓN



MECÁNICA  
AUTOMOTRIZ



Chiclayo, 2021 junio 16

**OFICIO N° 087-2021-D-IESFT“PALD”**

Señor:  
Dr. DANIEL GUILLERMO CABRERA LEONARDINI  
Decano de la Facultad de Derecho/Humanidades  
Universidad Señor de Sipán  
Ciudad.

ASUNTO : AUTORIZACIÓN DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO

Referencia : Carta s/n USS del 14 de Junio

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo autorizar al estudiante del XI Ciclo de la Escuela Académico Profesional de PSICOLOGÍA, VELASQUEZ TAPIA ROSA ELVIRA, identificada con DNI: 70076689, para que aplique el instrumento psicológico “Ficha técnica del cuestionario de agresividad (AQ) y Ficha técnica del cuestionario de violencia familiar (VIFA)”, de la investigación denominada: Violencia intrafamiliar y agresividad en adolescentes de una institución educativa estatal de Chiclayo 2020 – 2021, a una muestra de estudiantes de nuestra institución educativa, previa coordinación con el responsable de TOE Dra. RAMIRO GOMEZ IPARRAGUIRRE. El objetivo del estudio es medir el nivel de violencia intrafamiliar y agresividad.

Esperamos que esta interacción fortalezca a ambas Instituciones y se genera los aprendizajes y desarrollo de competencias esperadas de nuestros estudiantes.



Email: [ielabarthe@outlook.com](mailto:ielabarthe@outlook.com)

Email: [jcalleo@ugelchiclayo.edu.pe](mailto:jcalleo@ugelchiclayo.edu.pe)

Calle Tacna N° 400 - Chiclayo ☎ 074-235461 / 074-619354 KM. 3.4 Carretera Pimentel ☎ 074-260095

*Entra, Aprende y Sal a Servir*

### Anexo 3: Escala de violencia familiar (VIFA)

**Instrucciones:** A continuación, se presentan enunciados con la finalidad de evaluar el nivel de violencia familiar. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión. No hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5)						
Nº	Ítems	Respuestas				
Violencia Física		N	CN	AV	CS	S
1	Hay agresiones físicas entre tus padres					
2	Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas)					
3	Con qué frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia					
4	Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos(as)					
5	Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se golpearon, abofetearon, empujaron o amenazaron entre sí					
Violencia Psicológica						
6	Cuando visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil.					
7	Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres					
8	Tu familia te humilla y critica delante de otras personas					
9	Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto(a)					
10	Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones					
11	Sientes temor de uno de tus padres					
12	Las amenazas de abandono o de separación de tus padres, te han asustado					
13	Te sientes mal cuando tus padres discuten					
14	Tus padres frecuentemente amenazan con golpearte					
15	Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo(a)					
16	Prefieres salir con tus amigos(as) porque en casa tu familia se agrede o discute					
Violencia Sexual						
17	Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia					

18	Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor					
19	Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual					
20	Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual					
21	Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia					
<b>Negligencia o descuido</b>						
22	Tus padres se preocupan por tu alimentación					
23	Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención medica					
24	Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio					
25	Tus padres asumen los gastos básicos de la familia					
26	Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres					
27	Sientes que tus padres no se preocupan por ti y te sientes solo					

### Anexo 3: Cuestionario de Agresión (AQ)

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A las que deberás contestar escribiendo un aspa “X” según la alternativa que mejor describa tu opinión. No hay respuestas buenas o malas, sólo interesa conocer la forma como tú percibes, sientes y actúas en esas situaciones.

Código:

CF= Completamente falso para mi

BF= Bastante falso para mi

VF= Ni verdadero, ni falso para mi

BV= Bastante verdadero para mi

CV= Completamente verdadero para mi

Recuerda que debes contestar cada pregunta con completa seriedad y honestidad. Toda la información recaudada mediante este cuestionario será de carácter confidencial.

Nº	Ítems	CF	BF	VF	B V	CV
1	De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
2	Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos(as), discuto abiertamente con ellos(as).					
3	Me enojo rápidamente, pero se me pasa enseguida.					
4	A veces soy bastante envidioso(a).					
5	Si se me provocan lo suficiente, puedo golpear a otra persona.					
6	A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
7	Cuando estoy frustrado(a), muestro el enojo que tengo.					
8	En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente.					
9	Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10	Cuando la gente me molesta, discuto con ellos(as).					
11	Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
12	Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					

13	Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal.					
14	Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos(ellas).					
15	Soy una persona apacible.					
16	Me pregunto porque algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17	Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18	Mis amigos(as) dicen que discuto mucho.					
19	Algunos de mis amigos(as) piensan que soy una persona impulsiva(o).					
20	Sé que mis "amigos(as)" me critican a mis espaldas.					
21	Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos.					
22	Algunas veces pierdo el control sin razón					
23	Desconfió de desconocidos demasiados amigables.					
24	No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25	Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26	Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27	He amenazado a gente que conozco.					
28	Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán					
29	He llegado a estar tan furioso(a) que rompía cosas.					

## Anexo 4:

# AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA EL USO DE LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Re: AUTORIZACION PARA EL USO DE SU INSTRUMENTO " ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR"



INGRI ESTEFANI MIO FERNANDEZ <imiof@ucvvirtual.edu.pe>  
2/06/2021 19:43

Para: ROSA ELVIRA VELASQUEZ TAPIA Cc: YAJAIRA NATALY GALLARDO TEJEDA

Hola buenas noches señoritas les doy mi autorización para el uso de dicho instrumento "**ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR**" con desarrollo en mi tesis.

Con el favor de que si sus expertos tienen alguna actualización a este instrumento me lo hagan llegar para referencia mía con fines académicos, espero contar con su palabra.

Éxitos en su investigación, encantada de apoyar a las colegas.

El mié., 2 de junio de 2021 4:36 p. m., ROSA ELVIRA VELASQUEZ TAPIA <[vtapiariosael@crece.uss.edu.pe](mailto:vtapiariosael@crece.uss.edu.pe)> escribió:

Buenas tardes Estimada Ingrid.

Mi nombre es Rosa Elvira Velasquez Tapia con DNI: 70076689 y mi compañera de Tesis Yajaira Nataly Gallardo Tejada con DNI: 72289349 somos estudiantes de la Universidad Señor de Sipán - CHICLAYO

Nuestro motivo de este mensaje por este medio de comunicación es para poder solicitarle apropiadamente la autorización de su instrumento "**ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR**" para poder darle uso en nuestra tesis "**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO 2020-2021**". De tal manera si nuestros juicios de expertos nos piden modificar algunos detalles poder realizarlo es por todo esto que le solicitamos dicha autorización. sin más preámbulos me despido de usted.

esperamos su pronta respuesta

Re: AUTORIZACION PARA EL USO DE SU INSTRUMENTO " CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD"



Lourdes Chang <lourdeschang13@gmail.com>  
28/05/2021 20:58

Para: ROSA ELVIRA VELASQUEZ TAPIA Cc: YAJAIRA NATALY GALLARDO TEJEDA

Buenas noches Rosa Elvira, gracias por el interés puesto en un estudio realizado por mi persona y espero que ello sirva de mucha ayuda en su investigación.

Por lo antes mencionado autorizo utilizar el instrumento con fines académicos de tu persona y compañeros.

Sin otro particular quedo atenta a sus dudas o comentarios.

Mis saludos C.

El vie., 28 may 2021 a las 16:03, ROSA ELVIRA VELASQUEZ TAPIA (<[vtapiariosael@crece.uss.edu.pe](mailto:vtapiariosael@crece.uss.edu.pe)>) escribió:

Buenas tardes Estimada Lourdes.

Mi nombre es Rosa Elvira Velasquez Tapia con DNI: 70076689 y mi compañera de Tesis Yajaira Nataly Gallardo Tejada con DNI: 72289349 somos estudiantes de la Universidad Señor de Sipán - CHICLAYO

Nuestro motivo de este mensaje por este medio de comunicación es para poder solicitarle apropiadamente la autorización de su instrumento "**CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD**" para poder darle uso en nuestra tesis "**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO 2020-2021**". De tal manera si nuestros juicios de expertos nos piden modificar algunos detalles poder realizarlo es por todo esto que le solicitamos dicha autorización. sin más preámbulos me despido de usted.

esperamos su pronta respuesta

## Anexo 5: VALIDEZ DE INSTRUMENTO

### V.1

#### FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**, que forma parte de la investigación **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO. 2020-2021**.

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **Comunicación y Desarrollo Humano** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

#### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Roberto Olazabal Boggio				
Grado profesional:	Maestría ( x )	Doctor ( )			
Área de Formación académica:	Clinica ( x )	Educativa ( )	Social ( )	Organizacional ( )	
Áreas de experiencia profesional:	Clínica				
Institución donde labora:	USS, UCV, UTP				
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( )			
Experiencia en Investigación Psicométrica : (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	Estandarización del test de O.V de Yolanda Blanco				

#### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el instrumento **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**.
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

#### 3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO \_\_\_\_\_.

Nombre del instrumento:	CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ).
Autor(es):	Arnold Buss y Mark Perry (1992).
Procedencia	Estados Unidos

1

Administración:	Individual y colectiva
Tiempo de aplicación:	15 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Adolescentes
Significación. Objetivo de la medición :	Medir el nivel de agresividad en los adolescentes

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado:

NIVELES	DEFINICIÓN
1. Física	Según Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) es el ataque que una persona ejerce sobre otra persona utilizando algún objeto o el propio físico para provocar daños visibles frente a las personas que la rodean. Esta acción es llevada a cabo por aquellas personas cuyo objetivo es causar un daño directo o cierto a la otra persona o la destrucción de algún objeto.
2. Verbal	De acuerdo a Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) se define como la descarga de emociones de forma impulsiva a través de respuestas verbales, su acción está dirigida a provocar rechazo, humillación y desprecio en otras personas. Por lo tanto, se caracteriza por no presentar ningún daño externo, pero la víctima mantendrá el daño internamente.
3. Hostilidad	Los autores Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) refieren que la hostilidad se refiere a la valoración cognitiva de las personas, que implica sentimientos de disgusto, que incluso pueden derivar en resentimiento y violencia en determinadas situaciones u ocupaciones. La gente piensa que los individuos están en conflicto, se oponen a nosotros con la esperanza de causar daño o ver a la gente herida o perjudicada.
4. Ira	Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) afirman que este factor se refiere principalmente a la reacción psicológica interna provocada por la aparición de hechos desagradables y una serie de sentimientos provocados por la expresión emocional involuntaria. Asimismo, la ira implica furia, colera, irritación, enfado y enojo.

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación, le presento el instrumento de medición denominado **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

#### 6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Física		1. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona. (1)	4	4	4	
		2. Si se me provocan lo suficiente, puedo golpear a otra persona. (5)	4	4	4	
		3. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también. (9)	4	4	4	
		4. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal. (13)	2	4	4	Retirar algo
		5. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.(17)	4	4	4	
		6. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos. (21)	2	4	4	Golpearnos
		7. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona. (24)	4	4	4	
		8. He amenazado a gente que conozco. (27)	4	4	4	
		9. He llegado a estar tan furioso(a) que rompía cosas. (29)	4	4	4	
Verbal		10. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos. (2)	4	4	4	
		11. A menudo no estoy de acuerdo con la gente. (6)	4	4	4	
		12. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos. (10)	4	4	4	

	13. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos. (14)	4	4	4	
	14. Mis amigos dicen que discuto mucho. (18)	4	4	4	
Ira	15. Me enojo rápidamente, pero se me pasa enseguida. (3)	4	4	4	
	16. Cuando estoy frustrado(a), muestro el enojo que tengo. (7)	4	4	4	
	17. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar. (11)	4	4	4	
	18. Soy una persona apacible. (15)	4	4	4	
	19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva. (19)	4	4	4	
	20. Algunas veces pierdo el control sin razón. (22)	4	4	4	
	21. Tengo dificultades para controlar mi genio. (25)	4	4	4	
Hostilidad	22. A veces soy bastante envidioso(a). (4)	4	4	4	
	23. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente. (8)	4	4	4	
	24. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades. (12)	4	4	4	
	25. Me pregunto porque algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas. (16)	4	4	4	
	26. Sé que mis "amigos" me critican a mis espaldas. (20)	4	4	4	
	27. Desconfió de desconocidos demasiados amigables. (23)	2	2	4	No se entiende
		28. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas. (26)	4	4	4
	29. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán. (28)	4	4	4	

Ciudad y fecha de evaluación: 21 de mayo de 2021



Firma del evaluador  
 Mg. Roberto Olazabal Boggio  
 CPSP 14051  
 rolazabal@crece.uss.edu.pe

**NOTA: los paréntesis de cada pregunta son referente a las preguntas del cuestionario establecido**

**FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**, que forma parte de la investigación **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO. 2020-2021.**

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **Comunicación y Desarrollo Humano** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

**1. DATOS GENERALES DEL JUEZ**

<b>Nombre del juez:</b>	Delgado Vega Paula Elena
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( x ) Doctor ( )
<b>Área de Formación académica:</b>	Clínica ( ) Educativa ( x ) Social ( ) Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docente Universitario
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Señor de Sipán
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área :</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( x )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica :</b> (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	

**2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:**

- Validar lingüísticamente el instrumento **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**.
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

**3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO \_\_\_\_\_.**

<b>Nombre del instrumento:</b>	CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ).
<b>Autor(es):</b>	Arnold Buss y Mark Perry (1992).
<b>Procedencia</b>	Estados Unidos

1

<b>Administración:</b>	Individual y colectiva
<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos aproximadamente
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Adolescentes
<b>Significación. Objetivo de la medición :</b>	Medir el nivel de agresividad en los adolescentes

**4. SOPORTE TEÓRICO**

Áreas del instrumento denominado:

NIVELES	DEFINICIÓN
1. Física	Según Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) es el ataque que una persona ejerce sobre otra persona utilizando algún objeto o el propio físico para provocar daños visibles frente a las personas que la rodean. Esta acción es llevada a cabo por aquellas personas cuyo objetivo es causar un daño directo o cierto a la otra persona o la destrucción de algún objeto.
2. Verbal	De acuerdo a Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) se define como la descarga de emociones de forma impulsiva a través de respuestas verbales, su acción está dirigida a provocar rechazo, humillación y desprecio en otras personas. Por lo tanto, se caracteriza por no presentar ningún daño externo, pero la víctima mantendrá el daño internamente.
3. Hostilidad	Los autores Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) refieren que la hostilidad se refiere a la valoración cognitiva de las personas, que implica sentimientos de disgusto, que incluso pueden derivar en resentimiento y violencia en determinadas situaciones u ocupaciones. La gente piensa que los individuos están en conflicto, se oponen a nosotros con la esperanza de causar daño o ver a la gente herida o perjudicada.
4. Ira	Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) afirman que este factor se refiere principalmente a la reacción psicológica interna provocada por la aparición de hechos desagradables y una serie de sentimientos provocados por la expresión emocional involuntaria. Asimismo, la ira implica furia, colera, irritación, enfado y enojo.

**5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:**

Respetado(a) juez:

A continuación, le presento el instrumento de medición denominado **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

2



CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

	13. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos. (14)	4	4	4	
	14. Mis amigos dicen que discuto mucho. (18)	4	4	3	
Ira	15. Me enojo rápidamente, pero se me pasa enseguida. (3)	4	4	4	
	16. Cuando estoy frustrado(a), muestro el enojo que tengo. (7)	4	4	4	
	17. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar. (11)	4	4	4	
	18. Soy una persona apacible. (15)	4	4	4	
	19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva. (19)	4	4	4	
	20. Algunas veces pierdo el control sin razón. (22)	4	4	4	
	21. Tengo dificultades para controlar mi genio. (25)	4	4	4	
Hostilidad	22. A veces soy bastante envidioso(a). (4)	4	4	4	
	23. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente. (8)	4	4	4	
	24. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades. (12).	4	4	4	
	25. Me pregunto porque algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas. (16)	4	4	4	
	26. Sé que mis "amigos" me critican a mis espaldas. (20)	4	4	4	
	27. Desconfió de desconocidos demasiados amigables. (23)	4	4	4	

	28. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas. (26)	4	4	4	
	29. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán. (28)	4	4	4	

**Ciudad y fecha de evaluación:** Chiclayo, 22 de mayo del 2021.



-----  
 Firma del evaluador  
 Mg. Paula Elena Delgado Vega  
 CP.20427  
 Pauladelgadovega11@gmail.com/979962160

**NOTA:** los paréntesis de cada pregunta son referente a las preguntas del cuestionario establecido

**FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**, que forma parte de la investigación **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO. 2020-2021.**

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada **Comunicación y Desarrollo Humano** como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

**1. DATOS GENERALES DEL JUEZ**

Nombre del juez:	Amalita Isabel Maticorena Barreto
Grado profesional:	Maestría ( X ) Doctor ( )
Área de Formación académica:	Clinica ( X ) Educativa ( X ) Social ( ) Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	Educativa, Clínica, Organizacional
Institución donde labora:	Universidad Señor de Sipán
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( X )
Experiencia en Investigación Psicométrica : (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	

**2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:**

- Validar lingüísticamente el instrumento **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**.
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones.

**3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO** \_\_\_\_\_

Nombre del instrumento:	CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ).
Autor(es):	Arnold Buss y Mark Perry (1992).
Procedencia	Estados Unidos

1

Administración:	Individual y colectiva
Tiempo de aplicación:	15 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Adolescentes
Significación. Objetivo de la medición :	Medir el nivel de agresividad en los adolescentes

**4. SOPORTE TEÓRICO**

Áreas del instrumento denominado:

NIVELES	DEFINICIÓN
1. Física	Según Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) es el ataque que una persona ejerce sobre otra persona utilizando algún objeto o el propio físico para provocar daños visibles frente a las personas que la rodean. Esta acción es llevada a cabo por aquellas personas cuyo objetivo es causar un daño directo o cierto a la otra persona o la destrucción de algún objeto.
2. Verbal	De acuerdo a Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) se define como la descarga de emociones de forma impulsiva a través de respuestas verbales, su acción está dirigida a provocar rechazo, humillación y desprecio en otras personas. Por lo tanto, se caracteriza por no presentar ningún daño externo, pero la víctima mantendrá el daño internamente.
3. Hostilidad	Los autores Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) refieren que la hostilidad se refiere a la valoración cognitiva de las personas, que implica sentimientos de disgusto, que incluso pueden derivar en resentimiento y violencia en determinadas situaciones u ocupaciones. La gente piensa que los individuos están en conflicto, se oponen a nosotros con la esperanza de causar daño o ver a la gente herida o perjudicada.
4. Ira	Buss y Perry (como se citó en Claverías, 2018) afirman que este factor se refiere principalmente a la reacción psicológica interna provocada por la aparición de hechos desagradables y una serie de sentimientos provocados por la expresión emocional involuntaria. Asimismo, la ira implica furia, colera, irritación, enfado y enojo.

**5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:**

Respetado(a) juez:

A continuación, le presento el instrumento de medición denominado **CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD (AQ)**, por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

2

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

3

#### 6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	4COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Física		1. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona. (1)	4	4	4	
		2. Si se me provocan lo suficiente, puedo golpear a otra persona. (5)	4	4	4	
		3. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también. (9)	4	4	4	
		4. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal. (13)	4	4	4	
		5. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago. (17)	4	4	4	
		6. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos. (21)	4	4	4	
		7. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona. (24)	4	4	4	
		8. He amenazado a gente que conozco. (27)	4	4	4	
		9. He llegado a estar tan furioso(a) que rompía cosas. (29)	4	4	4	
Verbal		10. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos. (2)	4	4	4	
		11. A menudo no estoy de acuerdo con la gente. (6)	4	4	4	
		12. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos. (10)	4	4	4	

4

Ira	13. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos. (14)	4	4	4	
	14. Mis amigos dicen que discuto mucho. (18)	3	4	4	Amigos (as)
	15. Me enojo rápidamente, pero se me pasa enseguida. (3)	4	4	4	
	16. Cuando estoy frustrado(a), muestro el enojo que tengo. (7)	4	4	4	
	17. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar. (11)	3	4	4	Enojado (a)
	18. Soy una persona apacible. (15)	4	4	4	
	19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona impulsiva. (19)	3	4	4	Amigos(as)
Hostilidad	20. Algunas veces pierdo el control sin razón. (22)	4	4	4	
	21. Tengo dificultades para controlar mi genio. (25)	4	4	4	
	22. A veces soy bastante envidioso(a). (4)	4	4	4	
	23. En ocasiones siento que la vida me ha tratado injustamente. (8)	4	4	4	
	24. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades. (12).	3	4	4	Otros (otras) . los (las)
	25. Me pregunto porque algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas. (16)	3	4	4	Resentido (resentida)
	26. Sé que mis "amigos" me critican a mis espaldas. (20)	3	4	4	Amigos (amigas)
	27. Desconfió de desconocidos demasiados amigables. (23)	3	4	4	Demasiado

5

#### 6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Física		1. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona. (1)	4	4	4	
		2. Si se me provocan lo suficiente, puedo golpear a otra persona. (5)	4	4	4	
		3. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también. (9)	4	4	4	
		4. Suelo involucrarme en las peleas algo más de lo normal. (13)	4	4	4	
		5. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago. (17)	4	4	4	
		6. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a pegarnos. (21)	4	4	4	
		7. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona. (24)	4	4	4	
		8. He amenazado a gente que conozco. (27)	4	4	4	
		9. He llegado a estar tan furioso(a) que rompía cosas. (29)	4	4	4	
Verbal		10. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos. (2)	4	4	4	
		11. A menudo no estoy de acuerdo con la gente. (6)	4	4	4	
		12. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos. (10)	4	4	4	

4

	28. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas. (26)	4	4	4	
	29. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán. (28)	4	4	4	

Ciudad y fecha de evaluación: 26 de mayo de 2021



-----  
 Firma del evaluador  
 Mg. Amalita Isabel Maticorena Barreto  
 CPSP: 7956  
 amaticorena@crece.uss.edu.pe

**NOTA: los paréntesis de cada pregunta son referente a las preguntas del cuestionario establecido**

## V.2

### FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA) que forma parte de la investigación VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO. 2020-2021. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

#### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	Roberto Olazabal Boggio
Grado profesional:	Maestría ( x ) Doctor ( )
Área de Formación académica:	Clinica ( x ) Educativa ( ) Social ( ) Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	Clinica
Institución donde labora:	USS,UCV,UTP
Tiempo de experiencia profesional en el área :	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( x )
Experiencia en Investigación Psicométrica : (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	Estandarización del test de O.V de Yolanda Blanco

#### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- Validar lingüísticamente el instrumento: ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA).
- Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones:

#### 3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO:

Nombre del instrumento:	ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)
Autor(es):	Marleni Gonzaga Gómero (2017)
Procedencia	Lima-Perú
Administración:	Individual

1

Tiempo de aplicación:	15 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Adolescentes
Significación. Objetivo de la medición :	Conocer el nivel de violencia familiar

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado:

ESCALA/ÁREA	DEFINICIÓN
1. Violencia física	Cualquier acto o conducta de confinamiento o encadenamiento de la víctima para impedir su liberación o libertad (Mayor y Salazar, 2019).
2. Violencia psicológica	Acciones u omisiones encaminadas a socavar o controlar las acciones, creencias y decisiones de las mujeres a través de amenazas, intimidaciones y conductas que atacan las emociones y sentimientos que se manifiestan a través de limitaciones, humillaciones, castigos, aislamiento, chantaje, críticas, celos, descalificación, entre otros. (Mayor y Salazar, 2019).
3. Violencia sexual	Se refiere a los actos sexuales no deseados hacia una mujer, tocarla sin consentimiento, penetrar con objetos inapropiados, violarla, obligarla a ver videos o fotografías pornográficas, obligarla a usar o no anticonceptivos, burlarse de una orientación sexual, tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona, acoso sexual, acusaciones de infidelidad, etc. (Bandura, como se citó en Cabanillas, 2019).
4. Negligencia o descuido	Tiene que ver con el rechazo o frustración en las distintas responsabilidades del cuidado, incluyendo acciones que deliberadamente provocan estrés emocional y físico como no brindar dinero, atención médica, alimentación, protección, abandono intencional, etc., todo por ansiedad, enfermedad o carencia del conocimiento (Durand, 2019).

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación le presento el instrumento de medición denominado ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
CLARIDAD	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

2

El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

#### 6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Prende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Violencia Física	El nivel de violencia física	1. Hay agresiones físicas entre tus padres.	4	4	4	
		2. Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas).	4	4	4	
		3. Con qué frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia.	4	4	4	
		4. Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos.	4	4	4	
		5. Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se golpearon, abofetearon, empujaron o amenazaron entre sí	4	4	4	
Violencia Psicológica	El nivel de violencia psicológica	6. Cuando visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil.	4	4	4	
		7. Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres	4	4	4	
		8. Tu familia te humilla y critica delante de otras personas	4	4	4	
		9. Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto	4	4	4	
		10. Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones	4	4	4	
		11. Sientes temor de uno de tus padres	4	4	4	
		12. Las amenazas de abandono o de separación de tus padres, te han asustado	4	4	4	
		13. Te sientes mal cuando tus padres discuten	4	4	4	
		14. Tus padres frecuentemente amenazan con golpearte	4	4	4	
		15. Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo	4	4	4	

Violencia Sexual	El nivel de violencia sexual	16. Prefieres salir con tus amigos porque en casa tu familia se agrede o discute	4	4	4	
		17. Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia	4	4	4	
		18. Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor	4	4	4	
		19. Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual	4	4	4	
		20. Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual	4	4	4	
Negligencia o descuido	El nivel de negligencia o descuido	21. Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia.	4	4	4	
		22. Tus padres se preocupan por tu alimentación	4	4	4	
		23. Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención médica	4	4	4	
		24. Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio.	4	4	4	
		25. Tus padres asumen los gastos básicos de la familia	4	4	4	
		26. Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres	4	4	4	
		27. Sientes que tus padres no se preocupan por ti y te sientes solo	4	4	4	

Ciudad y fecha de evaluación: 21 de mayo de 2021



Firma del evaluador  
Mg. Roberto Olazabal Boggio  
CPSP 14051  
rolazabal@crece.uss.edu.pe

### FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA) que forma parte de la investigación VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESTADAL DE CHICLAYO, 2020-2021

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

#### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	Delgado Vega Paula Elena			
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( x )	Doctor ( )		
<b>Área de Formación académica:</b>	Clinica ( )	Educativa ( x )	Social ( )	Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docente Universitario			
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Señor de Sipan			
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área :</b>	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( x )		
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica :</b> (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).				

#### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el instrumento: ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA).
- b. Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones:

#### 3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO:

<b>Nombre del instrumento:</b>	ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)
<b>Autor(es):</b>	Marleni Gonzaga Gomero (2017)
<b>Procedencia</b>	Lima-Perú
<b>Administración:</b>	Individual

1

<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos aproximadamente
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Adolescentes
<b>Significación. Objetivo de la medición :</b>	Conocer el nivel de violencia familiar

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado:

ESCALA/ÁREA	DEFINICIÓN
1. Violencia física	Cualquier acto o conducta de confinamiento o encadenamiento de la víctima para impedir su liberación o libertad (Mayor y Salazar, 2019).
2. Violencia psicológica	Acciones u omisiones encaminadas a socavar o controlar las acciones, creencias y decisiones de las mujeres a través de amenazas, intimidaciones y conductas que atacan las emociones y sentimientos que se manifiestan a través de limitaciones, humillaciones, castigos, aislamiento, chantaje, críticas, celos, descalificación, entre otros. (Mayor y Salazar, 2019).
3. Violencia sexual	Se refiere a los actos sexuales no deseados hacia una mujer, tocarla sin consentimiento, penetrar con objetos inapropiados, violarla, obligarla a ver videos o fotografías pornográficas, obligarla a usar o no anticonceptivos, burlarse de una orientación sexual, tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona, acoso sexual, acusaciones de infidelidad, etc. (Bandura, como se citó en Cabanillas, 2019).
4. Negligencia o descuido	Tiene que ver con el rechazo o frustración en las distintas responsabilidades del cuidado, incluyendo acciones que deliberadamente provocan estrés emocional y físico como no brindar dinero, atención médica, alimentación, protección, abandono intencional, etc., todo por ansiedad, enfermedad o carencia del conocimiento (Durand, 2019).

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación le presento el instrumento de medición denominado ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>CLARIDAD</b>	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

2

El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1 No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

#### 6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Violencia Física	El nivel de violencia física	1. Hay agresiones físicas entre tus padres.	4	4	4	
		2. Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas).	4	4	4	
		3. Con qué frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia.	4	4	4	
		4. Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos.	4	4	4	
		5. Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se golpearon, abofetearon, empujaron o amenazaron entre sí	4	3	2	
Violencia Psicológica	El nivel de violencia psicológica	6. Cuando visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil.	4	4	4	
		7. Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres	4	4	4	
		8. Tu familia te humilla y critica delante de otras personas	4	4	4	
		9. Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto	4	4	4	
		10. Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones	4	4	4	
		11. Sientes temor de uno de tus padres	4	4	4	
		12. Las amenazas de abandono o de separación de tus padres, te han asustado	3	3	3	
		13. Te sientes mal cuando tus padres discuten	4	4	4	
		14. Tus padres frecuentemente amenazan con golpeararte	4	4	4	
		15. Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo	3	3	3	
		16. Prefieres salir con tus amigos porque en casa tu familia se agrede o discute	4	4	4	
		17. Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia	4	4	4	

Violencia Sexual	El nivel de violencia sexual	18. Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor	4	4	4	
		19. Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual	4	4	4	
		20. Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual	4	4	4	
		21. Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia.	4	4	4	
Negligencia o descuido	El nivel de negligencia o descuido	22. Tus padres se preocupan por tu alimentación	4	4	4	
		23. Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención médica	4	4	4	
		24. Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio.	4	4	4	
		25. Tus padres asumen los gastos básicos de la familia	4	4	4	
		26. Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres	4	4	4	
		27. Sientes que tus padres no se preocupan por ti y te sientes sólo	4	4	3	

Ciudad y fecha de evaluación: Chiclayo, 22 de mayo del 2021.



Firma del evaluador  
Mg. Paula Elena Delgado Vega  
CP.20427

Pauladelgadovega11@gmail.com/979962160

### FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de medición denominado ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA) que forma parte de la investigación VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA ESTATAL DE CHICLAYO. 2020-2021

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando a la línea de investigación denominada COMUNICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO como a sus aplicaciones. Agradezco su valiosa colaboración.

#### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	Amalita Isabel Maticorena Barreto
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( X ) Doctor ( )
<b>Área de Formación académica:</b>	Clinica ( X ) Educativa ( X ) Social ( ) Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Clinica, Educativa, Organizacional
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Señor de Sipán
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área :</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( X )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica :</b> (Consignar trabajos Psicométricos realizados -Título del estudio realizado).	

#### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

- a. Validar lingüísticamente el instrumento: ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA).
- b. Juzgar la pertinencia de los ítems de acuerdo a sus dimensiones:

#### 3. DATOS DEL INSTRUMENTO DENOMINADO:

<b>Nombre del instrumento:</b>	ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)
<b>Autor(es):</b>	Marleni Gonzaga Gomeró (2017)
<b>Procedencia</b>	Lima-Perú
<b>Administración:</b>	Individual

1

<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos aproximadamente
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Adolescentes
<b>Significación. Objetivo de la medición :</b>	Conocer el nivel de violencia familiar

#### 4. SOPORTE TEÓRICO

Áreas del instrumento denominado:

ESCALA/ÁREA	DEFINICIÓN
1. Violencia física	Cualquier acto o conducta de confinamiento o encadenamiento de la víctima para impedir su liberación o libertad (Mayor y Salazar, 2019).
2. Violencia psicológica	Acciones u omisiones encaminadas a socavar o controlar las acciones, creencias y decisiones de las mujeres a través de amenazas, intimidaciones y conductas que atacan las emociones y sentimientos que se manifiestan a través de limitaciones, humillaciones, castigos, aislamiento, chantaje, críticas, celos, descalificación, entre otros. (Mayor y Salazar, 2019).
3. Violencia sexual	Se refiere a los actos sexuales no deseados hacia una mujer, tocarla sin consentimiento, penetrar con objetos inapropiados, violarla, obligarla a ver videos o fotografías pornográficas, obligarla a usar o no anticonceptivos, burlarse de una orientación sexual, tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la otra persona, acoso sexual, acusaciones de infidelidad, etc. (Bandura, como se citó en Cabanillas, 2019).
4. Negligencia o descuido	Tiene que ver con el rechazo o frustración en las distintas responsabilidades del cuidado, incluyendo acciones que deliberadamente provocan estrés emocional y físico como no brindar dinero, atención médica, alimentación, protección, abandono intencional, etc., todo por ansiedad, enfermedad o carencia del conocimiento (Durand, 2019).

#### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

Respetado(a) juez:

A continuación le presento el instrumento de medición denominado ESCALA DE VIOLENCIA FAMILIAR por lo que le solicito tenga a bien realizar la calificación de acuerdo con los siguientes indicadores:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
CLARIDAD	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

2

El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (No cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (Bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (Moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (Alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinentes:

- 1. No cumple con el criterio
- 2. Bajo Nivel
- 3. Moderado nivel
- 4. Alto nivel

3

#### 6. DIMENSIONES DEL INSTRUMENTO:

DIMENSIÓN	Pretende medir:	ÍTEM	CLARIDAD	COHERENCIA	RELEVANCIA	OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES
Violencia Física	El nivel de violencia física	1. Hay agresiones físicas entre tus padres.	4	4	4	
		2. Has recibido agresiones físicas de parte de tus padres u otro miembro de tu familia (golpes, patadas, jalones de cabello, bofetadas).	4	4	4	
		3. Con qué frecuencia has presenciado violencia física dentro de tu familia.	4	4	4	
		4. Tus padres maltratan físicamente a tus hermanos.	4	4	4	
		5. Has observado situaciones en la que los miembros de tu familia se golpearon, abofetearon, empujaron o amenazaron entre sí	4	4	4	
Violencia Psicológica	El nivel de violencia psicológica	6. Cuando visitas a tu familia sientes un ambiente desagradable u hostil.	4	4	4	
		7. Has recibido críticas y humillaciones de parte de tus padres	4	4	4	
		8. Tu familia te humilla y critica delante de otras personas	4	4	4	
		9. Alguno de tus padres rompe objetos cuando está molesto	3	4	4	Molesto (Molesta)
		10. Sientes que tus padres muestran indiferencia o ignoran tus opiniones	4	4	4	
		11. Sientes temor de uno de tus padres	4	4	4	
		12. Las amenazas de abandono o de separación de tus padres, te han asustado	4	4	4	
		13. Te sientes mal cuando tus padres discuten	4	4	4	
		14. Tus padres frecuentemente amenazan con golpearte	4	4	4	
		15. Cuando uno de tus padres bebe alcohol se pone agresivo	3	4	4	Agresivo (Agresiva)

4

		16. Prefieres salir con tus amigos porque en casa tu familia se agrede o discute	3	4	4	Amigos ( Amigas)
		17. Has sido víctima de acoso sexual por algún miembro de tu familia	4	4	4	
		18. Algún miembro de tu familia ha tocado alguna parte de tu cuerpo y has sentido temor	4	4	4	
Violencia Sexual	El nivel de violencia sexual	19. Algún miembro de tu familia te ha obligado a realizar actos de tipo sexual	4	4	4	
		20. Te has sentido hostigado por algún miembro de tu familia con miradas, gestos, palabras de carácter sexual	3	4	4	Hostigado (Hostigada)
		21. Has mantenido relaciones sexuales por miedo, presión o chantaje con algún miembro de tu familia.	4	4	4	
Negligencia o descuido	El nivel de negligencia o descuido	22. Tus padres se preocupan por tu alimentación	4	4	4	
		23. Tus padres se preocupan por tu salud y que recibas atención medica	4	4	4	
		24. Tus padres se preocupan por tu educación y que asistas al colegio.	4	4	4	
		25. Tus padres asumen los gastos básicos de la familia	4	4	4	
		26. Te has visto obligado a trabajar para llevar dinero a tus padres	3	4	4	Obligado (Obligada)
		27. Sientes que tus padres no se preocupan por ti y te sientes solo	3	4	4	Solo (sola)

Ciudad y fecha de evaluación: 26 de mayo de 2021



Firma del evaluador  
Mg. Amalita Isabel Maticorena Barreto  
CPSP: 7956  
amaticorena@crece.uss.edu.pe

## **Anexo 6:**

### **Consentimiento Informado**

#### **Estudio de Investigación**

**Institución** : I.E “ Pedro Abel Labarthe Durand”

**Investigadoras:** Gallardo Tejeda Yajaira Nataly  
Velasquez Tapia Rosa Elvira

**Título** : “Violencia Intrafamiliar y Agresión en Adolescentes de una Institución Educativa Estatal de Chiclayo 2020-2021”

**Fecha** : 18/06/2021

---

#### **Propósito del Estudio**

La investigación tiene como título “Violencia Intrafamiliar y Agresividad en Adolescentes de una Institución Educativa Estatal de Chiclayo 2020-2021”, desarrollado por la Bach. Gallardo Tejeda Yajaira Nataly y Bach. Velasquez Tapia Rosa Elvira, estudiantes de la carrera de Psicología en la Universidad Señor de Sipán - Chiclayo. El estudio, tiene como propósito identificar el nivel de violencia Intrafamiliar y Agresividad en adolescentes, por lo que se hace la invitación a su menor hijo (a) para su participación.

#### **Procedimiento**

Al aceptar participar en la investigación, se le solicitará a su menor hijo (a) responder a cada pregunta considerada ambos cuestionarios en función de las variables a estudiar, la aplicación tomará un tiempo de 15 minutos aproximadamente.

#### **Riesgos**

Durante la investigación aplicada, la investigadora garantizará el bienestar de su menor hijo (a), para que no se enfrente a ningún tipo de riesgo.

## **Beneficios**

En la aplicación de este estudio, el único beneficio es que su hijo (a) menor está dispuesto a participar y puede renunciar voluntariamente cuando decida hacerlo. Así mismo, las investigadoras son responsable de resolver todas las dudas o preguntas que el adolescente tenga sobre la aplicación de este estudio.

## **Costos e incentivos**

La participación de su menor hijo (a) no tendrá ningún costo y tampoco recibirá ningún tipo de recompensa, el único beneficio es que el alumno puede requerir su resultado en el momento que decida hacerlo.

## **Confidencialidad**

Las investigadoras no usarán el nombre de los participantes porque usará un código para almacenar toda la información provista por su menor hijo (a). Si se publican los resultados, el alumno no será identificado y si dicha información es solicitada por un tercero, no se proporcionará sin autorización.

## **Derechos del participante**

Si acepta la participación de su menor hijo (a), tendrá derecho a hacer preguntas que considere convenientes, y las investigadoras son responsables de proporcionar respuestas claras y precisas para su comprensión. Del mismo modo, si decide retirarse del estudio, puede hacerlo en cualquier momento que considere apropiado sin ningún inconveniente.

## **Consentimiento**

Confirmando que he recibido correctamente la información del investigador que decidió invitar a mi menor hijo (a) a participar en el estudio, por lo que acepto que mi hijo (a) puede participar porque también puede retirarse en cualquier momento.

## Anexo Otros: Validez cuestionario de violencia familiar (VIFA)

V de Aiken						
Áreas	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia		Total
	1	1.00	1.00	1.00		1.00
	2	1.00	1.00	1.00		1.00
Violencia	3	1.00	1.00	1.00		1.00
Física	4	1.00	1.00	1.00		1.00
	5	1.00	0.89	0.78		0.89
	6	1.00	1.00	1.00		1.00
	7	1.00	1.00	1.00		1.00
	8	1.00	1.00	1.00		1.00
	9	0.89	0.89	1.00		0.93
	10	1.00	1.00	1.00		1.00
	11	1.00	1.00	1.00		1.00
	12	0.89	0.89	0.89		0.89
Violencia	13	1.00	1.00	1.00		1.00
Psicológica	14	1.00	1.00	1.00		1.00
	15	0.78	1.00	0.89		0.89
	16	0.89	1.00	1.00		0.96
	17	1.00	1.00	1.00		1.00
	18	1.00	1.00	1.00		1.00
Violencia	19	1.00	1.00	1.00		1.00
Sexual	20	0.89	1.00	1.00		0.96
	21	1.00	1.00	1.00		1.00
	22	1.00	1.00	1.00		1.00
Negligencia	23	1.00	1.00	1.00		1.00
O	24	1.00	1.00	1.00		1.00
	25	1.00	1.00	1.00		1.00
Descuido	26	0.89	1.00	1.00		0.96
	27	0.89	1.00	0.89		0.93
	TOTAL	0.97	0.99	0.98		0.98

Nota: Esta tabla nos muestra la validez del cuestionario violencia familiar.

### Anexo Otros: Validez cuestionario de Agresión (AQ)

V DE AIKEN						
Áreas	Ítems	Claridad	Coherencia	Relevancia	Total	
	1	1.00	1.00	1.00	1.00	
	5	1.00	1.00	1.00	1.00	
	9	1.00	1.00	1.00	1.00	
	13	0.78	1.00	1.00	0.93	
	17	1.00	1.00	1.00	1.00	0.98
	21	0.78	1.00	1.00	0.93	
Agresión	24	1.00	1.00	1.00	1.00	
Física	27	1.00	1.00	1.00	1.00	
	29	1.00	1.00	1.00	1.00	
	2	1.00	1.00	1.00	1.00	
	6	1.00	1.00	1.00	1.00	
Agresión	10	1.00	1.00	1.00	1.00	0.99
Verbal	14	1.00	1.00	1.00	1.00	
	18	0.89	1.00	0.89	0.93	
	4	1.00	1.00	1.00	1.00	0.98
	8	1.00	1.00	1.00	1.00	
	12	0.89	1.00	1.00	0.96	
Hostilidad	16	0.89	1.00	1.00	0.96	
	20	0.89	1.00	1.00	0.96	0.96
	23	0.67	0.78	1.00	0.82	
	26	1.00	1.00	1.00	1.00	
	28	1.00	1.00	1.00	1.00	
	3	1.00	1.00	1.00	1.00	
	7	1.00	1.00	1.00	1.00	
	11	0.89	1.00	1.00	0.96	
Ira	15	1.00	1.00	1.00	1.00	
	19	0.89	1.00	1.00	0.96	
	22	1.00	1.00	1.00	0.98	
	25	1.00	1.00	1.00	0.98	0.98

Nota: En esta tabla se observa las áreas del cuestionario de agresividad y como fueron validadas.